

El Presidente de la República firma el reconocimiento de los soviets

Un gesto simbólico

En su descanso de Royat, el aristocrático balneario francés, cerca de Trotski, su hermano enemigo, que tan elocuentes páginas ha escrito sobre cosas españolas, habrá recibido Litvinoff la noticia de que el Gobierno español reconoce "de hecho y de derecho" al Gobierno de los Soviets y está "pronto" a entablar conversaciones para "la conclusión de un Tratado comercial destinado a servir de base al desenvolvimiento de las relaciones comerciales entre España y la U. R. S. S."

Conste una vez más nuestra protesta por ese gesto de simpatía hacia la Rusia de los Soviets. No existe una sola razón plausible para reconocer el Gobierno ruso; abundan, en cambio, las que aconsejaban a todo gobernante español evitar el contacto con los comunistas de Moscú. El ministro y su órgano en la Prensa han defendido la causa de los Soviets con verdadero empeño, pero no han conseguido demostrar sus afirmaciones. Invocaron las conveniencias económicas, y ya han comenzado los intereses españoles a señalar el peligro. Recuérdese el escrito del Sindicato carbonero y la advertencia de anteaño de los naranjeros valencianos. Hasta ahora, económicamente, las relaciones con Rusia sólo han beneficiado a la Hacienda soviética, que vende petróleo y cobra en moneda sana y al contado. Se escribió en el contrato, es cierto, una cláusula de reciprocidad. ¡Merced a ella discurren por nuestras provincias Ostrowsky y sus técnicos! Eso es todo.

Con la noticia de que reanudamos las relaciones con Rusia, se ha facilitado a los periódicos una estadística de países que han reconocido a los Soviets, frente a otra de los que continúan alejados del trato normal con Moscú. ¡La nota tiene detalles pintorescos! Se menciona algún país que ya no es nación independiente y se prescinde, en cambio, de otros cuya situación no se define. Pero el examen de la lista, en donde figuran los países que mantienen relaciones con Rusia, es tan instructivo, que invita a prescindir de esos detalles.

Once Estados, de los veinte que han reconocido al Gobierno de Moscú, tienen frontera con Rusia. La situación geográfica sí es un argumento respetable. ¿Cómo podrían los países bálticos, verdaderas puertas de Rusia, negarse a tratar con el Gobierno soviético, salvo gravísimas razones? Otro tanto puede decirse de las naciones asiáticas—son cinco en la lista—, obligadas al contacto diario con los Soviets, y de los países escandinavos y Alemania, casi fronteras de Moscú. Son muy pocos quienes como España van a la Meca revolucionaria y marxista por mero espíritu de partido, por afán de proclamar un éxito socialista y de conceder a los gobernantes rusos una victoria diplomática.

Así puede resumirse la jornada de ayer. Provecho de los comunistas rusos y de los revolucionarios socialistas españoles. Nada obtienen los intereses materiales de España y pierden mucho los intereses morales. El reconocimiento de los Soviets por el Gobierno de Madrid es un gesto simbólico, un ademán marxista, un saludo al comunismo y un avance más de la revolución. Los Soviets garantizan para su hacienda un ingreso y para sus propagandas un campo, cuyos guardianes están llenos de buena voluntad hacia el sembrador de revueltas; el socialismo español espera un refuerzo y sirve a una causa extranjera; quizás algún ministro pueda vanagloriarse ante sus electores locales.

Nada de esto nos sorprende ni nos asombra. Habían de ser todas más evidentes y más graves los perjuicios y más problemáticas las ventajas, y el socialismo español hubiera procedido del mismo modo. Por un impulso irresistible de sus doctrinas y de sus anhelos revolucionarios, porque "tenía que ser así". Sólo pueden sentirse sorprendidos quienes ¡aun! no se hayan dado cuenta de la trayectoria socialista que sigue la política de España, y la Unión Soviética—nación sin nombre, ambiciosa de comprender a todos los países—es el modelo de los socialistas. Tienden a él y en su triunfo se templan sus corazones. ¿Como podrían resistir, una vez instalados en la dirección de nuestras relaciones exteriores, a facilitar un éxito precisamente—condición de buen hermano—cuando se encuentra en situación apurada?

Este es el significado, el sentido verdadero del reconocimiento de los Soviets por el Gobierno español. El socialismo ha puesto otra vez su marca en los actos gubernamentales, sin que los partidos republicanos que le acompañan—le siguen!—en el Poder hayan esbozado tan sólo un gesto de desagrado. Y alguno de ellos de seguro piensa con preocupación en el mañana. Pero ni tienen bríos para oponerse a los socialistas ni valor moral para separarse de ellos.

La sustitución de la Fallo contra un acuerdo enseñanza del A. de Bilbao

En Salamanca han empezado por comprar 1.500 sillas

SALAMANCA, 27.—En la sesión del Ayuntamiento ha habido un animado debate relacionado con la sustitución de la enseñanza religiosa. Fue presentada una proposición para adquirir 1.500 sillas para las escuelas. El concejal de derecha señor Iscar manifestó que antes debiera procederse a hacer un detallado estudio de los gastos que supondría dicha sustitución al Ayuntamiento, y opina que no debe resolverse la moción sin saber las necesidades que la ley crea al Ayuntamiento, debiendo presentarse una estadística de los niños que quedarán sin recibir enseñanza. Se le contestó al señor Iscar en el sentido de que faltan algunos datos, siendo aproximadamente 2.000 los niños que quedan sin escuela. Demandan el material para poder efectuar la sustitución en el plazo marcado por la ley. El señor Iscar muestra su extrañeza por que todavía no se tengan todos los datos completos, cuando el ministerio de Instrucción pública declaró que había llegado a poseer las estadísticas completas de toda España. Se lamenta de que con la sustitución de la enseñanza religiosa se agraven las cargas que pesan sobre el Ayuntamiento, y añade que la situación del Municipio salmantino no puede hacer frente a más cargas, que pesarán, por tanto, en los sucesivos Ayuntamientos.

Puesta a votación, la moción es aprobada por seis votos contra cinco. Se hizo constar en acta la protesta de la minoría de derecha contra los votos otorgados por los concejales que se encuentran en situación de incompatibles.

En Oviedo se carece de locales

OVIEDO, 27.—Después de una reunión celebrada por la Comisión municipal encargada de sustituir la enseñanza religiosa, el teniente alcalde socialista señor Martín ha manifestado que está convencido de que esa sustitución no se podrá realizar aquí para el mes de octubre, ni para dentro de veinticuatro meses, porque el Ayuntamiento carece de locales. Cree que lo que se debe hacer es incautarse de los locales en que hasta ahora daban enseñanza los religiosos, sustituir a éstos por profesores seculares y que después comunique al Estado a los interesados la forma de indemnizarlos por la incautación, abonándose el importe en uno o en varios plazos anuales. De no hacerse esto, cree imposible que en Oviedo se pueda implantar la enseñanza laica en el plazo fijado.

Homenaje en Turón a unos religiosos

OVIEDO, 27.—El próximo domingo se celebrará en Turón un homenaje de des-

LO DEL DIA Se complica más la situación política

La situación política

Vea el lector cómo el escepticismo con que acogíamos ayer los rumores de crisis no era hijo de un prejuicio, sino criterio realista. No pasó nada... sino que se acordó reconocer a los soviets.

Cierto que durante el día de ayer se siguieron haciendo presagios contra la vida del Gobierno. Presiones de la Esquerda y de los radicales-socialistas para apoderarse de la cartera de Justicia; ultimátum del último de los grupos citados, para que el Gobierno dé respuesta al memorial, o serie de bases, a que los susodichos radicales-socialistas condicionan su permanencia en el Gobierno y en la mayoría; reclamación de que, sin demora, venga a la Cámara el Tratado con Uruguay; derogación de la ley de Defensa. Conflictos o cuestiones de cuya solución se ha huído, por el procedimiento de "dar largas", tan conocido en los tiempos del viejo régimen, que ahora, juntos con otros problemas, se acumulan en demanda de una solución urgente.

Creemos, sin embargo, que todo se arreglará. ¿No vimos anteaño a los radicales salvar de una derrota segura al Gobierno? Entre todos los grupos de izquierda pululan y claman rencores y odios que no rechazan, para lograr, a veces, expresión auténtica, las injurias más infamantes. Y es tal la lucha, que, en algún momento, parece imminente una rectificación total de la política. Entonces, a los gritos del combate suceden, en brusquísima transición, las palabras de paz.

¿Qué es lo que les une? Para el programa de anteaño fueron citados los diputados por el presidente del Consejo con la invocación del crédito de 28 millones votado para sustituir la enseñanza de las Ordenes religiosas. Los radicales, al explicar su socorro al Gobierno, también han hecho notar la "sustancia republicana" de las leyes votadas. Y como la coincidencia se repite, no es temerario elevarla a la categoría de causa: lo cierto es que siempre que se trata de consumar un avance de la política antirreligiosa, el frente único de izquierdas se recompone y fortifica sobre sus propias ruinas. ¡Que nadie olvide—estos hechos lo recuerdan—las inequívocas finalidades primarias de la guerra que se nos hace!

Por todas partes dejé...

No sabemos qué lado siniestro y maldéfico lleva a don Fernando de los Ríos de uno a otro ministerio, para, en cada uno de ellos, realizar una misma política, que de ser calificada en justicia, sólo podría ser llamada así: antinacional. Antinacional, porque pugna con los sentimientos del pueblo español; antinacional, porque daña a los intereses generales del país.

En el ministerio de Justicia inauguró la política sectaria y anticatólica. En nombre de los descendientes de Erasmo declaró la guerra a la conciencia católica del país. Nuevo Gobierno, y el señor De los Ríos pasa a Instrucción pública: tras el ataque a la Iglesia, a la Jerarquía y al Clero, la agresión a toda la gran familia católica del país, en lo más preciado de ella: la juventud. El señor De los Ríos inicia, entre ligereros y yerros, la campaña descatolizadora de la enseñanza. Otra crisis, y ahora a Estado. El señor De los Ríos trae algunos preceptos de carácter internacional: su amor a los judíos, por ejemplo, que les tenía era una especie de ultimátum, declaró, siendo ya ministro, en una ciudad marroquí, precisamente en los días que siguieron a un requerimiento dirigido por la Masonería española a los diputados adscritos a la secta para que fuesen a Marruecos a crear y organizar logias.

Por fin, el señor De los Ríos encuentra ¡hasta en el protocolo diplomático! medios de proseguir su obra corrosiva y destructora: se afana por lograr el reconocimiento de los soviets, y lo logra. El acuerdo fue tomado en el Consejo de ayer.

Es legítima la ambición de los gobernantes de no pasar inadvertidos de los ojos. El descalabro trae consigo la reacción... ¡jar obra hecha. El señor De los Ríos no pasará inadvertido... Pero su obra es negativa. Quien lo recuerda, no podrá decir: esto hizo. Exclamará: esto desahizo. Lo recordarán los heridos y agravados en sus sentimientos más caros; ¡Quiera Dios que no hayamos de recordarlo si un día tiende sus hilos, desde Moscú a Madrid, la máquina proselitista que ya ensayó el sovietismo contra Inglaterra, contra Francia o contra Méjico!

¡Hado siniestro y maldéfico el de don Fernando de los Ríos! Y para hacer más viva la tragedia, con el contrato, el tríplice ministro puede ensalzar, con los aceros más tóxicos de su patética oratoria, la alegría bohemia del arte dramático, rural y andariego, que cruza los campos españoles, resacos por el odio, o mostrar, ¡en estos tiempos de penuria económica y de continua agitación, la lujosa estampa marina de un crucero, en provecho de amigos y parientes, por el Mediterráneo azul...

Sin porvenir

Poca novedad en el brindis del señor Besteiro en el Congreso del Sindicato Ferroviario. Discreto y poco dado a frases vistosas, el presidente de la U. G. T. mantuvo en el discurso sus posiciones ya conocidas. Del tono general de sus palabras salta, sin embargo, una convicción: en el ánimo del señor Besteiro gana terreno cada día la preocupación por la suerte del socialismo. Lamenta el discurso el predominio de la política sobre la acción sindical, el desmesurado desarrollo del apetito de mando con mengua del esfuerzo obrero. Ante la acción política, la vida social parece como que se desvanecen y esfuma. Este lamento obedece a una alarma justificada: "No nos embriaguemos con nuestros triunfos". La acción política, mirese como se la mire, ofrece para el socialismo riesgos muy graves. Tanto más en España, donde a las dificultades y escollos con que tro-

Los radicales-socialistas apremian al jefe del Gobierno para que conteste a las bases de colaboración. Piden la cartera de Justicia, que es solicitada también por la Esquerda

Una proposición para que se discuta urgentemente el Tratado con el Uruguay y otra pidiendo la inmediata derogación de la ley de Defensa

El Consejo de ayer en Palacio no tuvo, al parecer, la trascendencia que se le había señalado. Fué de breve duración y la mayor parte del tiempo se empleó en la firma de decretos, de los que damos cuenta en otro lugar.

El jefe del Gobierno hizo una breve exposición de la situación política. Estimó ésta completamente normal y expresó su creencia de que las cuestiones que quedan pendientes se tramitarán por sus cauces regulares sin ninguna alteración.

El señor Azaña no planteó al Presidente de la República ningún problema político delicado, ni siquiera la necesidad de cubrir la cartera de Justicia. Se limitó a exponer la marcha de los debates parlamentarios y a darle cuenta de que en el plan sólo falta la aprobación de la ley de Arrendamientos, la de Bienes comunales y algún otro. La situación parlamentaria ha quedado en franquía con la aprobación de las últimas leyes, y en cuanto a la de Arrendamientos manifestó que se aprobará también antes de las vacaciones.

Otra parte del Consejo se dedicó a la exposición de la política exterior, y el señor Azaña dió cuenta de las gestiones llevadas a cabo para entablar las relaciones diplomáticas con el Gobierno de los Soviets, y el jefe del Estado firmó el decreto de reconocimiento.

No se habló para nada de la reorganización del Gabinete, entendiendo algunos que esta cuestión ha quedado aplazada hasta que se apruebe la ley de Arrendamientos.

La situación política

La situación política, que sigue sin aclararse, vino a quedar más confusa en la tarde de ayer. El nombramiento del nuevo ministro, el Tratado con el Uruguay y las bases del programa radical-socialistas eran, como se sabe, las dificultades no menores que el Gobierno venía aplazando y que ahora se colocan forzosamente en primera fila, revistiendo de gran interés político el día de hoy. Por la mañana habrá Consejo de ministros ordinario, al que estas circunstancias dan especial importancia.

El "ultimátum" radical-socialista

Después de la sesión, los señores Gordón Ordás y Moreno Galvache, presidente y secretario del Comité ejecutivo radical-socialista, pretendieron ver al señor Azaña. Tu vieron que esperar un largo rato a que el jefe del Gobierno terminara otras entrevistas que estaba celebrando.

Todo este tiempo, ambos pasearon impacientemente por delante del despacho de ministros, evitando ser abordados por los periodistas. Saludaron un momento al señor Domingo cuando salía del Congreso, y por fin entraron a hablar con el señor Azaña.

Los que tuvieron conocimiento de esta entrevista le atribuyen una excepcional importancia. Muchos diputados decían en los pasillos en tono humorístico que los dos directivos radicales-socialistas llevaban una bomba para el Gobierno.

Pronto se supo que eran portadores de los acuerdos tomados por el Comité ejecutivo en la reunión extraordinaria celebrada por la tarde. El embargo que tenían era una especie de ultimátum, y se concretaba a tres puntos:

Primero. Exigir que la ley de Arrendamientos...

En los demás países hay que añadir la impreparación de sus hombres. El descalabro trae consigo la reacción... "¡jar obra hecha. El señor De los Ríos no pasará inadvertido... Pero su obra es negativa. Quien lo recuerda, no podrá decir: esto hizo. Exclamará: esto desahizo. Lo recordarán los heridos y agravados en sus sentimientos más caros; ¡Quiera Dios que no hayamos de recordarlo si un día tiende sus hilos, desde Moscú a Madrid, la máquina proselitista que ya ensayó el sovietismo contra Inglaterra, contra Francia o contra Méjico!

Este firme posición conquistada es, principalmente, de otro orden: del orden sindical, para el que el presidente de la U. G. T. guarda todos sus amores y en el que quisiera ver moverse—y acaso sólo en él—al socialismo. En el campo sindical—la explicación es nuestra, y semeja riesgo no existe; ha sido éste un camino todo él de triunfos. En parte—nunca le hemos negado—, porque había mucho fondo de justicia en esas reivindicaciones del obrerismo. En parte, también—en cuanto a los excesos—, porque se medraba cómodamente, sin responsabilidades, a costa del capitalismo.

El error del señor Besteiro—error u obligado disimulo?—está en creer que las cosas pueden seguir así indefinidamente. Aun cuando se siguiera—que ya es para dudarlo—su consejo: "rehacer y conservar la vida interna". Porque si en ese camino de progreso sindical se terminan "las conquistas"—y no está lejos de su saturación la política social—, se cerró el horizonte del socialismo. La ambición o la envidia insatisfechas no prestarán por más tiempo su apoyo a una doctrina exhausta, sin porvenir, sin promesas. Y morirá ésta, irremisiblemente.

Por mostrar alguna suerte de futuro, el señor Besteiro se ase de una última esperanza: la paulatina nacionalización de las industrias. Qué clase de asidero sea éste, diciendo bien los fracasos repetidos de sucesivos intentos. Pero, además, ¿a quién, con brío revolucionario, moverá hoy ese lejano y apagado mito de la socialización?

Comprendemos la inquietud del señor Besteiro. Respetamos su preocupación. Lástima que, adoptado este método de sinceridad, no pueda el catrónico de Lógica llegar por él hasta sus conclusiones últimas.

LOS MINISTROS SOCIALISTAS CENARON CON OSTROWSKY PARA CELEBRARLO

Habr áun protocolo complementario sobre la condición y número de los embajadores y cónsules

Se entablarán negociaciones para llegar a un Tratado comercial

Al llegar ayer al Congreso el ministro de Estado, don Fernando de los Ríos, reunió a los informadores y les hizo las siguientes manifestaciones: "Como habrán visto ustedes en la nota del Consejo y les ha manifestado al acabar la reunión el jefe del Gobierno, en ésta se acordó el reconocimiento por nuestro país del Gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Les voy a facilitar a ustedes la nota cambiada con el Gobierno de Rusia después del reconocimiento. Su texto es idéntico al que dirige el ministro de Negocios de Rusia reconociendo al Gobierno español. También les facilitaré a ustedes una relación de los países que tienen reconocido al Gobierno de los soviets y los que no lo tienen reconocido.

Como ustedes saben, las negociaciones para el reconocimiento de los Gobiernos de los respectivos países se concretaron en éste mes. Acordadas por el Consejo de ministros, hubo de demorarse el hacer público hasta que el Presidente de la República conociera el texto que se había redactado para el reconocimiento, de acuerdo con el protocolo extraordinario enviado a este fin por el Gobierno de Rusia, al objeto de que el jefe del Estado dijese si le parecía bien, y esta mañana, en el Consejo, el Presidente de la República conoció y aprobó la nota. Por lo tanto, y en consecuencia, van a ser cursados ambos telegramas, de Rusia a aquí y de aquí a Rusia, a la misma hora, simultáneamente. Este acto—añadió el señor De los Ríos—, que es el reconocimiento formal de un Estado a otro Estado y de un Gobierno a otro Gobierno, requerirá luego la redacción de un protocolo complementario, en que se determinará la condición y número de los embajadores, cónsules, etc., y la situación jurídica de las personas que hayan de componer el personal de esas Embajadas y Cónsules.

En los trabajos de confección de un Tratado comercial con Rusia—siguió diciendo el ministro de Estado—tendrán intervención los ministerios de Industria y Comercio y de Hacienda principalmente. Realizado este primer reconocimiento, más tarde se iniciarán las negociaciones.

El texto de los mensajes cursados entre los ministerios de Negocios Extranjeros de Rusia y España es idéntico. El país que cada uno reconoce. Por tal causa damos únicamente el que el Gobierno español dirige al Gobierno de los soviets:

"Moscú. Comisario del pueblo de Negocios extranjeros, M. Litvinoff. Tengo el honor de participar que el Gobierno de la República española, animado del deseo de consolidar la paz general y de restablecer las relaciones amistosas entre los pueblos de España y la Unión de Repúblicas Socialistas, reconoce de hecho y de derecho el Gobierno de la U. R. S. S., como el único Gobierno legal y soberano de la U. R. S. S."

En virtud de cuanto antecede, el Gobierno de la República española estima necesario que las relaciones normalizadas diplomáticas y económicas deban establecerse entre los dos países, y está pronto a proceder al cambio inmediato de embajadores con el Gobierno de la U. R. S. S. y a entablar conversaciones para la conclusión de un Tratado comercial destinado a servir de base al desenvolvimiento de las relaciones comerciales entre España y la U. R. S. S.

Firmado, el ministro de Asuntos Exteriores, Fernando de los Ríos."

La comunicación oficial

La relación de los países que tienen reconocido al Gobierno de los soviets es la siguiente: Afghanistan, Alemania, Austria, China, Checoslovaquia, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Gran Bretaña, Italia, Japón, Letonia, Lituania, Noruega, Persia, Polonia, Suecia y Turquía.

Los países que no han reconocido todavía a los soviets son: Abisinia, Albania, Argentina, Bélgica, Belucistán, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Egipto, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Holanda, Honduras, Hungría, Liberia, Luxemburgo, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Rumania, El Salvador, Santo Domingo, Siem, Suiza, Uruguay, Venezuela y Yugoslavia.

Al terminar de hacer estas declaraciones, un periodista preguntó al ministro de Estado si se tenía pensado ya por el Gobierno español algún nombre para representación en Rusia, y contestó que aún era prematuro.

Una cena de conmemoración

Según nos informan, anoche cenaron en un céntrico hotel los tres ministros socialistas con el delegado de los soviets señor Ostrowsky, para celebrar el reconocimiento de Rusia. A la comida asistieron también los diputados socialistas Araguitain, Pascua, Negrín y Zugazagotia.

Se han dado varios nombres sobre nuestro futuro embajador en Moscú. Según parece, los socialistas tienen empeño en que este cargo sea desempeñado por persona de su partido. Con este motivo ha vuelto a sonar nuevamente el nombre del señor Pascua, ex director de Sanidad y ex este cri-

Ultima sesión en Londres

Roosevelt envió otro mensaje ofreciendo el concurso de Norteamérica

Había tal prisa de acabar, que ni siquiera se trajeron los discursos

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

LONDRES, 27.—En todos los climas, bajo todos los soles, un bar es siempre vanidad y retórica ante un friso multicolor de banderitas. Sociedad de Naciones con taburetes, dados y "cactus". Un país sin raíces. Dejáme ahora poner del revés la imagen, ponerla de media vuelta o vuelta y media. La Sociedad de las Naciones tampoco es más que un bar sedante y caro, un "Perico Chicote" con estadísticas y gafas. Añagaza puritana, treta de Juan Calvino o Woodrod Wilson, ¿qué sé yo? Lo cierto es que adonde va la Sociedad de las Naciones va el "whisky" a caballo. Por todos los climas y bajo todos los soles.

Bajo el cielo hipócrita de Londres los pares no pueden abrir en tanto haya luz del sol. Lo prohíbe la ley con rigores de hierro, que nadie en el territorio inglés doblega. Pero las salas del Museo Geológico gozaban de un prestigio singular: el de extraterritorialidad. Ya está explicado todo. Ya es fácil comprender por qué se cerró hoy la Conferencia, que debió haberse cerrado hace cuarenta días. ¡Era tan grato para estos ministros rojos de Sherry ir a beberse un "cock-tail" a la hora de la siesta de la cantina! Era tan grato, que yo llegué a pensar que no sucedería nunca. Pero, en fin, hoy he visto cómo dos "policemen" gigantescos enfundaban sillas y velaban persianas. Hoy, cuando concluye la estación, comienza su veraneo la Corte; luchan las regatas y las manos oprimen ya los remos fáciles y la brisa del canal infla la vela.

Fué a la hora del crepúsculo, que es la de las despedidas. ¡Dicen que no son tristes! Decírselo a Mac Donald, Su inquietud era tal, que el celta calmoso sólo supo dar traspás en los baches del discurso. Y concede la palabra a quien le pide. Confunde, como cualquier francés, al delegado del Brasil con el de la Argentina. El bochorno de la sala se hace algo más vivaz. Por la sala pasa burlón y alegre no sé qué fino ventecillo de charanga. Después no pasa nada. ¡Ah, sí, los presidentes en fila india. Una mentira monótona ante el micrófono. Sigue la procesión. La que anda por ahí y la que les anda por dentro, porque lo cierto es que nadie cree en lo que dice. Todo el mundo, en conciencia, reconoce la gran verdad que anima las palabras de Chamberlain, que hablan de fracaso y deslustración. Pero sólo él se atreve a proclamarlo en alta voz. Los demás finjan y hablan de vago reconocimiento para el otoño o para cuando el ambiente sea más propicio.

—¿Volveremos a vernos en octubre? No hay valiente que responda: No. Claro. Ya sabéis aquel chiste un tiempo de boga por las Cancillerías. ¿En qué se parece una mujer de mundo a un diplomático? Cuando la mujer de mundo dice sí quiere decir quizás; cuando dice no quiere decir sí. ¿Y cuando dice sí? Cuando dice sí no es una mujer de mundo. En cambio, un diplomático cuando dice sí quiere decir quizás; cuando dice no quiere decir no. ¿Cuándo dice no? Cuando dice no es que no es un diplomático.—Eugenio MONTES.

LONDRES, 27.—Esta mañana se reunió la sesión plenaria de la Conferencia Económica Mundial. El presidente, Macdonald, anunció, que para activar el fin de los trabajos no serían traducidos los discursos.

El primero en hablar fué el delegado norteamericano, Cox, quien explotó el papel que puede llegar a tener el representante internacional de Fagos en el porvenir.

Después el señor Hull leyó un mensaje dirigido por el presidente norteamericano, Roosevelt, a Macdonald, en el que ofrece su concurso para realizar constantes esfuerzos en pro de la estabilización mundial.

En la sesión de la tarde, presidida por Macdonald, el vizconde Ishii apoyó la última comunicación norteamericana encaminada a continuar los trabajos de la Conferencia por medio de contacto entre las diversas delegaciones durante la suspensión de las sesiones. Inmediatamente tomó la palabra el representante norteamericano, Cordell Hull, para explicar las causas del fracaso de la Conferencia, entre las que incluyó la situación económica interior excepcional de algunos Estados, la cual les hacía necesario solventar antes de dedicarse de lleno a la cooperación internacional; terminó diciendo que, pasadas estas circunstancias, podrá reunirse nuevamente la Conferencia.

Interviene brevemente el representante francés, y después de representarse por unanimidad los informes de la Mesa y de las Comisiones, pronunció el discurso de clausura el presidente de la Conferencia, Macdonald.

terio prosperase se haría una excepción por la importancia del caso, haciendo que renunciase el acta, a pesar del acuerdo en contrario que tomó el partido.

MITIN SOCIALISTA SUSPENDIDO POR FALTA DE PUBLICO

MURCIA, 27.—En el pueblo de Cehén se ha suspendido un mitin socialista por falta de público. Como oradores iban a tomar parte en el acto dos diputados del partido. Ha sido muy lamentado este hecho.

EL DEBATE en Roma

se vende en Via Della Panetteria, 32-A y Plaza de España, 80

Comenzó la discusión de Arrendamientos rústicos

Los señores Casanueva y Cid razonaron la oposición de la minoría agraria al proyecto. No se pasó del debate de totalidad, en el que intervino también el señor Sánchez Román

Y vamos con otra ley: la de Arrendamientos rústicos. Es sabido cómo los socialistas exigen que esta ley quede aprobada antes de las vacaciones. También los radicales-socialistas, a última hora, se han sumado a ese apremio. Mas quien mire a los escaños de la Cámara y otra minoría no hallará en ellos comprobación de ese interés por la nueva ley. Allí no hay dos docenas de diputados! Por lo visto quieren la ley... ¡pero que sean los agrarios quienes trabajen!

Y, en efecto, primero, un voto particular del señor Casanueva. Razones en pro de la seriedad del debate. Ley larga, importante, no puede ser discutida en unos días, ni con obstrucción ni sin ella. Tampoco puede haber prisa, si se atiende a que ya, por la vigencia de la ley de Desahucios, el propietario tiene las manos atadas: nada puede contra el arrendatario. El señor Casanueva, siempre muy enterado, entra después en el examen a fondo de la ley, y es su discurso, a la vez, serio y vivo de frase.

Análogos son los pronunciados por los señores Fanjul, Cid y Martín, también agrarios, y la sesión termina con un

discurso del señor Sánchez Román, tan digno como siempre por los diputados, y tan escuchado y mal oído, también como siempre, por nosotros. Como siempre, que de estas cuestiones habla, el señor Sánchez Román presenta facetas muy diversas: ahora parece un conservador, después un reformador radicalísimo. ¿Criterio? ¿Habilidad dialéctica? ¿Táctica política?

Sesión tranquila. Desgana general. Tanto que, a pesar de las 200 enmiendas obstruccionistas presentadas por los agrarios al artículo primero, la Cámara acuerda que, por ser "normal" la discusión, no haya "nocturnas".

Agradecidos... y aburridos.

La sesión

Se abre a las cuatro y veinte, bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul, el ministro de Hacienda, y en los escaños, escasos diputados. Las tribunas, desanimadas.

Leída el acta es aprobada. El ministro de Hacienda lee algunos proyectos de ley desde la tribuna. También hace otro tanto el ministro de Agricultura.

El señor BESTEIRO da cuenta de una propuesta de miembros para el Tribunal de Responsabilidades por los sucesos de Jaca. Se entra en el orden del día.

dinándolos a la protección de los arrendatarios. (Preside el señor Baeza Medina.)

Cree que se hace un proyecto demasiado rígido, porque se somete a un mismo ordenamiento, sustituciones y modalidades distintas. Dice que la aparcería es para ellos una cosa deseada y han de trabajar para convertir los arrendamientos en aparcerías.

Termina diciendo que de ninguna manera debe convertirse esta ley en un experimento político de clase, teniendo en cuenta que por encima de los intereses de propietarios y arrendatarios está el interés de la República.

El señor BAEZA MEDINA da cuenta del nombramiento del conde de Rodezno para el Tribunal de Responsabilidades de Jaca, hecho por las minorías vasco-navarra y conservadora.

Duración y prórroga del arriendo

Consumo otro turno en contra el señor MARTÍN (agrario). Ataca el principio de fijación de la renta en función de la contribución, establecido en el artículo noveno, primero del capítulo segundo, que trata del precio o renta del arriendo.

Examina el capítulo segundo, referido a la duración de los arriendos, y se declara partidario de la larga duración de los mismos, única manera de asegurar el cultivo. (Entra el ministro de Industria.)

Ataca la prórroga indefinida del arriendo que establece el artículo 11, teniendo en cuenta que no todos los arrendatarios son buenos.

Alaba en términos generales el capítulo IV de la ley, referido a los derechos y obligaciones del colono y el dueño. Todos los esfuerzos serán compartidos por la minoría agraria para igualar en condiciones a las partes contratantes, teniendo en cuenta los abusos que en muchos casos se cometen.

Pide una definición exacta de lo que ha de entenderse por mejoras y reparaciones, materia del capítulo quinto. Respecto a los arrendamientos colectivos, cree el orador que serán irrealizables en la práctica, a pesar de todos los buenos deseos.

El señor Sánchez Román

Interviene seguidamente el señor SÁNCHEZ ROMÁN. Hace notar que el régimen de arrendamientos afecta al 70 por 100 de la tierra española, y dice que en las bases de la Reforma agraria no se previó el problema de los arrendatarios que actualmente poseen las tierras.

El proyecto tampoco se ha preocupado de arraigar a esos arrendatarios existentes, regulando solamente los arriendos para el futuro.

Dice que algunas disposiciones retroactivas del proyecto sublevarán las conciencias justas. Acepta esos principios retroactivos con la condición de que el arrendatario actual no quede en situación de privilegio frente al que arriende en fecha posterior a esta ley. (Preside de nuevo el señor BESTEIRO.)

Justifica la retroactividad de las disposiciones agrarias, porque se dan siempre con carácter de reforma de vicios orgánicos, económicos y sociales, de los anteriores estados de hecho.

Cree que la ley tiene un excesivo carácter teórico y dispensa igual protección al arrendatario capitalista que al proletario. Yo, que en nada comulgo con Marx—dice—, no daría un paso en favor del arrendatario en gran escala.

En esto tiene que fijarse mucho la política republicana. (Muy bien, en los radicales. Entra el ministro de Marina y el jefe del Gobierno.)

Hace notar las deficiencias del valor en renta de las fincas en diversas regiones españolas, y dice que en Andalucía y Extremadura las rentas abusivas de la postguerra han amortizado gran parte del valor de la tierra. Juzga insuficiente la revisión de las rentas efectuada en 1932, y dice que se ha abordado el problema con el mismo criterio con que quiso hacerlo el señor Alba durante la Monarquía.

Contra la renta de la tierra

Entiende, con el señor Lara, que el arrendamiento es todavía una forma útil de la economía agraria, pero rechaza que se dé prima al arrendamiento sobre las demás instituciones agrarias.

Cree que con el principio de la renta de la tierra se debe transigir como medida de evolución histórica, pero no se puede traspasar a una ley de la República.

Se extraña de que la minoría socialista defienda este proyecto, aún reconociendo que es conservador, y de que la minoría agraria lo ataque.

Reitera su especial interés en ver de qué modo se liquida la situación de los arrendatarios actuales, muchos de los cuales llevan toda la vida en su trabajo.

Dice que lo que se va a hacer con los colonos para asegurar su entrada en la propiedad se parece mucho a una operación de feria: se les va a meter en un túnel en el que los pueden caer las piedras en la cabeza.

Ataca la manía de respetar instituciones jurídicas antiguas, como el arriendo y el censo reservativo, y dice que todo ello supone una encrucijada para el colono. No hay por qué embarcarse en los coches viejos del Derecho, que han sido

No hay fórmula para este proyecto de ley

Fracasó un intento de arreglo con los agrarios. Estos harán obstrucción al dictamen. El señor Lamamié interpelará al Gobierno sobre las detenciones de estos días. En fecha próxima—dice Martínez Barrios—se hará la unión de los republicanos de izquierda. El programa de los radicales-socialistas servirá de penencia

El presidente de la Cámara dijo a los periodistas:

—Mañana seguiremos con Arrendamientos desde primera hora. Ahora bien, quizás mañana, y si no en la próxima sesión, irán los dictámenes de incompatibilidades y crédito extraordinario para dotar los servicios del ministerio de Industria y Comercio. Este no ha ido antes porque hay un voto particular del señor Calderón, quien no ha venido estos días a la Cámara. Estas son las únicas variantes en el plan parlamentario. Mañana contestará el señor Feed a los discursos de totalidad, y como no hay discusión de totalidad para los títulos, entraremos seguidamente en el articulado.

—Se ha reducido la actitud de los agrarios?—preguntó un periodista.

—Hubo un intento para llegar a un acuerdo, mas parece que no tuvo buen resultado. De todos modos, no hay que perder la esperanza.

Interpelación sobre las detenciones

El señor Lamamié de Clairac ha anunciado al Gobierno una interpelación sobre las detenciones de estos días.

El diputado tradicionalista por Salamanca, con el conde de Rodezno, visitó ayer mañana al ministro de la Gobernación para anunciarle este propósito. El Gobierno ha aceptado la interpelación.

La unión de los republicanos

Los periodistas abordaron ayer tarde al señor Martínez Barrios para conocer el objeto de las conversaciones tenidas con el señor Sánchez Román y algunos diputados radicales-socialistas durante la cena de anteanoche, que fué muy comentada en los pasillos.

—Sencillemente contestó—fué una cena muy agradable, tanto por el menú como por la conversación, en la que se abordaron todos los problemas políticos de actualidad.

—¿Se tomó algún acuerdo concreto?—A lo que hemos llegado es a coincidir en absoluto en varios aspectos. Uno en la necesidad de formar lo antes posible, en fecha próxima, la unión de los republicanos de izquierda. Nosotros, los radicales, ya en el Congreso que tuvimos el año pasado sostuvimos lo mismo que ahora propugna tenazmente el señor Gordón Ordás. Cuando se constituyó la Firpe se trató de qué partidos habrían de integrarla, y nosotros ya dijimos en aquella ocasión que entendíamos por partidos de izquierda a todos los que se agruparan en torno a un programa de política izquierdista.

—¿Podría suceder que el programa de esa unión fuera el que han elaborado los radicales-socialistas?—Yo creo que ese programa que ellos han entregado al Gobierno serviría de penencia como base de discusión, pues no creo que ellos pretendan que sea aceptado en su integridad. A ese programa se le quitarían algunas cosas y se le añadirían otras.

—¿Puede usted decirnos qué fin tienen los principales instrumentos de las desigualdades sociales.

Todo esto lo ve como un axioma, de cuyo convencimiento participará seguramente la Cámara. (Rumores de aprobación.)

Interviene a continuación el señor CORNIDE (gallego independiente), y dice que el carácter que haya de darse a esta ley depende de que el ciclo revolucionario continúe abierto o esté cerrado ya.

ALGUNOS SOCIALISTAS: Está abierto aún.

El señor BALBONTIN: No se ha abierto aún.

Señor CORNIDE: Me parecen bien ambas opiniones, pero las palabras del ministro de Hacienda, al constituirse el nuevo Gobierno, declaraban que se respetarían todos los derechos, y esto prejuzga el carácter de esta ley, así como de todas las que presente el Gobierno.

Se muestra contrario a la fijación del 5 por 100 para la reducción de los censos, porque puede suponer la ruina de la economía agraria por depreciación de las tierras.

El señor MARTINEZ GIL ruega que se suspenda la sesión, una vez que ha terminado la discusión de totalidad.

El señor BESTEIRO va a levantar la sesión, pero antes el señor GUERRA DEL RIO declara, en nombre de la minoría radical, que, dada la normalidad del debate, no conviene que haya sesión nocturna. Lo mismo opina el socialista señor NEGRIN. La Cámara acuerda en conformidad, y la sesión se levanta a las ocho y media de la noche.

ne la intervención del señor Sánchez Román?

—Ninguna otra si no es la necesidad de que las personas destacadas de la República intervengan en la marcha de la política.

—Aceptaría el señor Sánchez Román un puesto en el futuro Gobierno?

—A eso no soy yo quien pueda contestar. Ya saben que constitucionalmente es el Presidente de la República el que elige al jefe del Gobierno y éste designa a sus ministros.

—¿Habrían ustedes de la probabilidad de que hoy se produjera la crisis?

—No, porque no creíamos en tal cosa. Sin embargo, se cambiaron impresiones, porque, sin duda, llegará un momento en que habrá cambio de Gobierno.

Un periodista le dijo que, según sus noticias, el tema principal de la conversación fué el de oponerse al cuarto Gobierno del señor Azaña.

—Pues veo que no está usted perfectamente enterado, porque de eso no hemos hablado una palabra, aunque llegamos a muchas coincidencias.

También se le preguntó acerca de la conversación que acababa de tener con el señor Alba en los pasillos, y contestó que éste había ido a hablarle simplemente en plan de curioso, también para conocer las conversaciones de anoche.

Entrevista política

El señor Martínez Barrios, después de acompañar al alcalde de Sevilla a la entrevista con el presidente del Consejo, se quedó un rato hablando con el señor Azaña.

Al salir, como los periodistas atribuyeran un fin político a esta conversación, el señor Martínez Barrios, bromeando, dijo que se había quedado para dar las gracias al jefe del Gobierno por la atención que prestó al alcalde de Sevilla.

Esta referencia no satisfizo a los periodistas, y ya en serio dijo que habían cambiado impresiones sobre la situación política, pues el señor Azaña había tenido el gusto de hablarle de la marcha de los debates parlamentarios. Con este motivo hablaron de las expectativas de anteaño. El señor Martínez Barrios no quiso ser más explícito, despidiéndose sin hacer ninguna otra manifestación.

La acusación contra el señor March

Ayer tarde se reunió la Comisión de Responsabilidades para tratar principalmente del asunto del señor March.

Se leyó el apuntamiento de la acusación, del que se repartieron copias entre los vocales. Estos guardaron extraordinaria reserva sobre este asunto, no

obstante la cual los periodistas pudieron averiguar que la Comisión acusa al señor March de un delito de prevaricación y otro de cohecho.

Según parece, la Comisión le declara también incurso en el párrafo cuarto del artículo 125 del Código Penal, por el que se castiga con la pena de reclusión menor en su grado máximo al de reclusión mayor en su grado medio, "al que suministrare al enemigo planos de fortalezas o de terrenos, documentos o noticias que conducan directamente al mismo fin de hostilizar a España o de favorecer el progreso de las armas enemigas".

Esta noticia causó gran sensación en los pasillos, pues se desconoce los fundamentos que tiene la Comisión para aplicar al señor March este artículo.

Los miembros de la Comisión se habían juramentado para no decir nada sobre este particular.

A primera hora de la tarde corrieron rumores de que se pretendía trasladar al señor March del Reformatorio donde se encuentra, a la prisión celular de Alcalá. Su letrado defensor, diputado señor Peire, inmediatamente presentó un escrito al presidente de las Cortes para impedir que se hiciera el traslado, y el señor Besteiro lo remitió a la Comisión, que se hallaba reunida en ese momento. La Comisión acordó dirigir un oficio a la Dirección de Seguridad, advirtiéndole que no podía verificar ningún traslado del detenido, que se encuentra bajo la exclusiva jurisdicción de la Comisión de Responsabilidades.

Los agrarios

Preguntados los diputados agrarios señores Royo Villanova y Cid sobre la posibilidad de una fórmula transaccional que permitiera aprobar rápidamente el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, el señor Royo dijo:

—Yo no sé nada de ese propósito. Ayer me hablaban algunos diputados de Acción Republicana y les dije que yo nada podía decir, porque no está en Madrid el jefe de nuestro grupo, señor Martínez de Velasco. Yo no soy partidario de que se busquen arreglos. Lo que se debe hacer es decretar inmediatamente las vacaciones y dejar el proyecto para octubre. Lo que contiene el dictamen es tremendo para la propiedad.

El señor Cid dijo por su parte: —No hemos recibido ninguna indicación de fórmula. Nosotros mantenemos con toda firmeza nuestra posición. Claro que si en los cuatro o cinco puntos fundamentales del proyecto se nos atiendiera y fuesen recogidos nuestros puntos de vista, acaso podríamos llegar a un acuerdo. Pero si no es así, seguiremos combatiendo con todo tesón el proyecto.

Dice Lerroux

Al llegar el señor Lerroux a la Cámara fué rodeado por los periodistas, quienes le dieron una referencia del Consejo de Palacio. Un informador le había hecho sobre un extremo de la nota, según el cual, ella podría ser el testamento político del Gobierno. ¿No lo cree usted así?—añadió el periodista.

—No, ahora sólo es hora de morir abastatado.

—¿Y por qué no murió ayer?

—No quería contestar—dijo el señor Lerroux—, pero es muy sencillo. Un día de la pasada semana el presidente llamó al señor Martínez Barrios, a quien habló de la situación del Gobierno y de la imposibilidad en que se hallaba para gobernar sin la ley de Or-

den público. ¿Que hace un partido gubernamental en este caso? No quedaba después de la votación sino explicar nuestro voto, pero en este caso la cuenta quedaba saldada, y nada tendrían que agradecernos.

Otro periodista le preguntó si los radicales contribuirían con sus votos a obtener el quórum, en el caso de que, según se decía, se aplicara la "guillotina" a la oposición de los agrarios.

El señor Lerroux evadió una contestación concreta, y el periodista insistió diciendo: Eso significaría un atropello de los derechos de la minoría.

—Contra el atropello, sí; la defendemos.

Y luego agregó: —La obstrucción es un arma legal, pero la "guillotina" es también otra arma legal del Gobierno. En definitiva, haremos lo que ellos hicieron con nosotros.

El señor Lerroux terminó diciendo: —Tengan ustedes presente siempre una cosa, y es que cada día que pasa es siempre la víspera de la crisis.

El discurso del señor Domingo

El "Socialista" de ayer publicó una información en la que decía que los señores Gordón Ordás y Moreno Galvache habían requerido al ministro de Agricultura a suspender el acto que el señor Domingo tiene anunciado para el domingo, en contestación al discurso del primero.

El señor Gordón Ordás ha desmentido totalmente esta información.

La situación económica de Sevilla

El señor Martínez Barrios, acompañado del alcalde de Sevilla, se entrevistó anoche con el presidente del Consejo, a quien el señor Labandera dio cuenta detallada del estado de la Hacienda del Ayuntamiento de Sevilla y la necesidad para resolverlo de un auxilio económico del Estado. El jefe del Gobierno se interesó por conocer las fórmulas de arreglo que presenta el Ayuntamiento, y el alcalde le dió cuenta de tres o cuatro que tienen estudiadas en principio. Dijo también que en la primera quincena del próximo mes vendrá a Madrid, en visita oficial, acompañado de representantes del Ayuntamiento y de las fuerzas vivas de aquella ciudad con la propuesta definitiva, pues las cuatro fórmulas va a llevarlas ahora a Sevilla para aprobar la que crean más conveniente.

Aunque los periodistas trataron de averiguar cuáles eran esas fórmulas, el alcalde de Sevilla no quiso hacerlas públicas, en tanto no sea adoptada alguna. Terminó diciendo que él se quedaba en Madrid hasta el lunes, pues piensa asistir a una reunión que va a celebrar el Consejo del Banco de Crédito Local, en la que se tratarán asuntos que afectan a la capital andaluza.

Los obreros de Trubia

Una Comisión de obreros de Oviedo y Trubia, acompañados del subsecretario de Obras públicas, visitaron ayer al señor Azaña para tratar del conflicto planteado a consecuencia de las diversas peticiones obreras con motivo de las cuales presentaron el oficio de huelga. Los comisionados expusieron al presidente sus puntos de vista. En cuanto al problema de las casas se avienen a renunciar a su derecho siempre que se respete el de los jubilados. Otro asunto que trataron fué el de clasificación de categorías, sosteniendo que el examen sea práctico y no teórico.

El señor Azaña propuso que se nombrara una Comisión de arbitraje, y, aceptada la idea, formará parte de dicha Comisión don Mario Soto, director de la fábrica de Toledo, y un ingeniero civil. Para este puesto los obreros proponen a don Ernesto Winter, director del Orfanato Obrero de Asturias.

También solicitaron la admisión de 140 obreros en la fábrica de Trubia, y así acordado. En vista del resultado favorable de las gestiones, los comisionados pusieron inmediatamente un telegrama a Asturias pidiendo que se retiraran los oficios de huelga.

La Comisión de Agricultura

En la reunión celebrada ayer por la Comisión de Agricultura, el señor Casanueva dió cuenta de un voto particular pidiendo que volviera el dictamen de Arrendamientos a la Comisión para que ésta lo pusiera en armonía con la Constitución, con la ley de Reforma agraria y con el interés de la agricultura. El señor Lara llevó a la Comisión una sugerencia para llegar a una fórmula que permita la rápida aprobación de dicha ley.

Las responsabilidades por lo de Jaca

Ayer se reunió en el Congreso el Tribunal que entenderá en las responsabilidades por los fusilamientos de Jaca. Se acordó volver a reunirse hoy de nuevo para decidir quién ha de ser el presidente.

Antes de la vista, durante cinco días se pondrán de manifiesto las actuaciones a la acusación para que se celebren las pruebas oportunas. Y durante quince días las defensas. Estas actuaciones pasarán al ponente, que las examinará en el plazo de diez días. El Tribunal decidirá, sin ulterior recurso, sobre la admisión o recusación de las pruebas y señalará plazo, no mayor de un mes para la celebración de la vista.

Durante la celebración de la vista se observarán, en lo posible, las disposiciones de la ley de Enjuiciamiento criminal. El Tribunal, a la vista de las actuaciones, de las defensas, actuaciones y pruebas, dictará sentencia por mayoría de votos entre los componentes, en el plazo de quince días. Las penas no pueden ser superiores a las solicitadas por la acusación.

El señor Bugada manifestó que su acusación puede agravar la petición de amnistía, según lo que resulta de la práctica de la prueba.

Se sabe que el señor Sediles tiene el propósito de ejercer la acusación privada en esta causa, y para ver si es posible, celebrará con algunos miembros del Tribunal y con el fiscal, señor Bugada, varias entrevistas. Cree que su situación es viable por el carácter especialísimo del Tribunal y porque sus normas no son las usuales, puesto que tiene marcado carácter revolucionario.

RAAY MAYOR. 4. Recambios "Ford" (antiguo y moderno). Accesorios para automóvil. Bicicletas a plazos. Artículos "sport".

La ley de Arrendamientos

Se entra en el debate de totalidad sobre el dictamen de la Comisión de agricultura sobre el proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

El señor CASANUEVA (agrario) defiende un voto particular a la totalidad del dictamen, en el sentido de que vuelva el dictamen a la Comisión para ser redactado de nuevo, poniéndolo de acuerdo con lo dispuesto en la Constitución y en la ley de Reforma agraria.

El señor Casanueva dice que esta ley se va a aprobar demasiado de prisa. Tiene 88 artículos, y con obstrucción o sin ella, va a emplear todo el verano si se quiere estudiar seriamente.

No corre prisa alguna en aprobar esta ley, después que se aprobó ayer la de desahucios. Los propietarios tienen ya las manos atadas; no pueden echar a ningún arrendatario, y, por lo tanto, no tiene urgencia la ley de Arrendamientos.

Debe suspenderse este debate y dejarse para octubre. (Entra el ministro de Instrucción.)

Entiende que el artículo 17 del dictamen es anticonstitucional, pues supone una expropiación forzosa sin indemnización. Este artículo ordena que el arriendo durante veinte años consecutivos se convierta en censo reservativo redimible en diez años.

La tierra que se quite, a uno se dará a otro, sin justificación ni utilidad para nadie. Después de despotricar contra los censos se van a crear censos nuevos. ¡Viva la lógica!

Censura el procedimiento de indemnización, que va a dejar sin cobrar a los propietarios. Interrumpe con frecuencia el señor GOMARIZ, y el PRESIDENTE advierte: Que el banco de la Comisión está aquí.

Hace notar el señor CASANUEVA que el propietario que cambie de arrendatario cada cuatro años será de mejor clase que el que conserve el mismo colono.

Encuentra que este dictamen va más allá de la Reforma agraria, porque hace posible expropiaciones de toda clase de fincas, grandes o pequeñas.

Habla de los pequeños propietarios gallegos.

El señor MAREQUE interrumpe: No son más que caricaturas de propietarios.

El señor CASANUEVA: No entiendo de esos dibujos.

Termina el señor Casanueva diciendo que la minoría agraria tiene el mejor deseo de colaborar en esta ley para el servicio de la agricultura española.

Contesta por la Comisión el señor MORAN (socialista), diciendo que la Reforma agraria, tal como se ha aprobado, no puede resolver el paro campesino.

Fracaso de la Reforma agraria

Rectifica el señor CASANUEVA diciendo que el principal objeto de la ley Agraria era remediar el problema agrario. Si esto no se ha logrado es que la ley ha fracasado.

Interviene por la Comisión el señor MARTINEZ GIL (socialista).

Cree que no hace falta que el dictamen vuelva a la Comisión, pues no se opone a la Constitución ni a la ley Agraria, aunque sea demasiado conservador.

Ataca a la minoría agraria un decidido propósito de obstruir, según se desprende de las 200 enmiendas presentadas al primer artículo.

Dice a la minoría agraria que los arrendatarios no han de agradecerles su labor en esta ley.

El señor CASANUEVA: Será una injusticia.

Dice el señor MARTINEZ que la diferencia entre propietario y propietario, en el artículo 17, es nada menos que el primero no ha cultivado nunca la tierra, mientras el segundo la ha cultivado veinte años.

voto particular por 102 votos contra ocho.

Contra el pequeño propietario

El primer turno contra la totalidad lo consume el señor CID (agrario). Protesta de la ocasión en que se trae a debate esta ley, y dice que debería llamarse ley de Censos, mejor que de Arrendamientos, pues se ha encargado de reanudar una institución que los mismos socialistas han vilipeendido.

Pide que se excluyan de los efectos de la ley los contratos de pequeña importancia, y pide que se establezca diferencia entre la grande y la pequeña propiedad.

Pregunta en qué base de la Reforma Agraria, carta constitucional de la materia, se encuentra un precepto semejante al artículo 17 de la nueva ley. En este artículo se ha excedido claramente la ley Agraria.

Niega que se favorezca la vuelta a la tierra de los absentistas, pues cuando intenten cultivar sus fincas se encuentran con el tope del artículo 17, que traslada sus tierras a manos de los colonos.

El proyecto va contra los propietarios modestos, pues no ataca a los que han logrado un gran aumento en sus rentas. Se olvida, además, del tipo de propietarios arrendatarios, tan común en algunas comarcas: Se va a cultivar con esta ley el minifundio.

Las fincas irán a parar a manos del cacique o de los usureros del pueblo, pues la reducción del censo al 5 por 100 favorece la acción de la usura.

Cita el caso de un pueblo de Zamora, que, por las obras de los saltos del Duero, ha quedado sin término municipal y sin medios de vida.

Hace notar la diferencia entre el valor en venta y el valor en renta de la finca, que no ha sido considerado por el dictamen.

Censura el orador la confusión jurídica que se establece al identificar el arrendamiento con las cesiones onerosas del usufructo, la aparcería y otros negocios jurídicos.

Contesta por la Comisión el señor MORAN (socialista), brevemente. Se da lectura a nuevas enmiendas presentadas.

Consumo otro turno de la totalidad el señor LARA (radical), y dice que va a exponer la posición de su grupo.

Se declara convencido de la utilidad y oportunidad del proyecto y dice que conviene dar a esta ley toda la importancia que tiene, y su minoría asume gustosa la colaboración en el proyecto, inspirándose en la protección de los arrendatarios y la lucha contra el absentismo. Destaca también como finalidad de la ley, compartida por los radicales, el fomento de los arrendamientos colectivos, propugnado en vía de ensayo.

Se presenta el problema de a cuál de estas finalidades ha de darse prelación, y la minoría radical entiende que debe ser la protección del arrendatario, sin encono contra el propietario, dando una serie de medidas provechosas para la economía agraria.

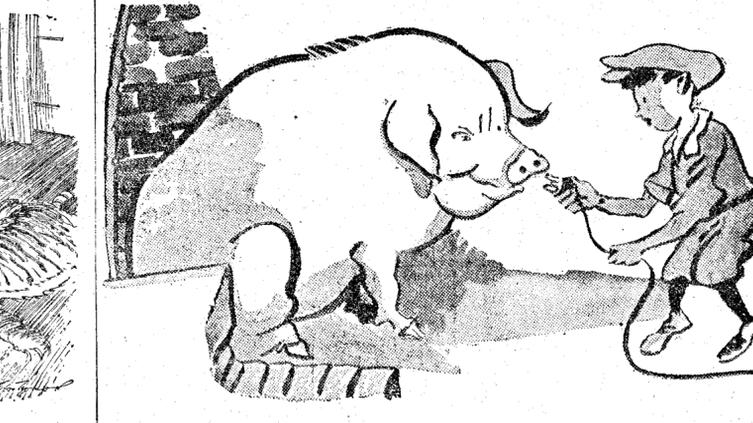
Acepta en líneas generales el proyecto estableciendo distingos en algunos puntos. (Se oye difícilmente al diputado radical.)

Declara que su minoría acepta los arrendamientos colectivos, pero subor-



UNA VOZ DENTRO.—¿Dónde andas, Daniel?

DANIEL.—EEenn lllaa cu-cu-eeva dee lo-os le-leones.



Los niños de la época de la electricidad

(“Everybody's Weekly”, Londres.)



EL MARIDO.—Te huísteis matado ya si encontraste dónde esconder el cadáver.

(“Smith's Weekly”, Sidney.)

Hoy se reúne en Barcelona la Junta de Seguridad

El señor Azcárraga ha regresado de Madrid con amplios poderes e instrucciones concretas. El Instituto Agrícola Catalán pide que los desmanes en los campos se resuelvan gubernativamente. Los Juzgados municipales, en manos de la Esquerra y de los aparceros, se niegan a actuar

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 27.—La firma del decreto trasponiendo la contribución territorial a Cataluña es un paso más, muy importante, para la implantación del Estatuto. Más que un respiro, representa la esperanza de un respiro. Antes de que se lleve a cabo de un modo eficaz y comience a rendir beneficios, se habrá de pasar no poco tiempo, y sufrir disgustos y contrariedades, para venir a la triste consecuencia de que la contribución territorial y todos los recursos económicos que concede el Estatuto son insuficientes. No sólo no alcanzarán a cubrir las necesidades de Cataluña, sino que en la realidad han de producir una renta muy inferior a la que se calculaba.

Un periódico local hace notar que en relación con el impuesto sobre la renta se había pensado que Cataluña disponía de 1.500 grandes contribuyentes. Los hacendistas catalanes habían hecho ya una estimación bastante halagüeña. Desgraciadamente, al traspassar los servicios se ha hecho un recuento detallado de grandes rentistas, y nada: de aquellos 1.500 señores que vivían en plena abundancia no quedan más que 200. "Y lo peor de todo es—dice el periódico—que aquellos ingresos imaginados a base de 1.500 grandes rentistas se disminuyen en una proporción fantástica, con lo cual, para costear la oficina de percepción del impuesto, va a resultar que la Generalidad tendrá que poner dinero encima".

Se hace preciso insistir en ese problema, que es el más grave de los que tiene planteados hoy Cataluña. Sólo le ignora el del orden público, cuyos servicios es de esperar que serán transmitidos pronto, ya que hoy ha regresado de Madrid el señor Azcárraga, de donde viene investido de los más am-

La Junta de Seguridad

BARCELONA, 27.—El consejero de la Generalidad señor Selvas manifestó a los periodistas que había regresado de Madrid el señor Azcárraga, a donde fue para asistir a la reunión del Comité permanente de la Junta de Seguridad que ha de llevar a cabo el traspasso de servicios de Orden público. Dijo también que, después de haber con el señor Azcárraga, habían acordado reunirse mañana en la Generalidad para cambiar impresiones. Serán invitados para asistir a la reunión todos los jefes que desempeñan actualmente cargos de orden público, entre ellos el general de la Guardia civil, el teniente coronel de Seguridad, el jefe superior de Policía, el comandante de los Mozos de Escuadra y, probablemente, el jefe de los Somatenes.

Los desmanes en el campo

BARCELONA, 27.—El presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha visitado al gobernador, acompañado de dos Comisiones de propietarios de Manresa y Berga, para darle cuenta de la situación del campo y entregarle una lista de los casos concretos de resistencia de los aparceros y arrendatarios a cumplir la ley de la Generalidad. Explicaron al gobernador que el día 25 del pasado mes de junio se celebró en Gironella una reunión del Sindicato de Trabajadores del Campo, en la que acordaron apoderarse del cincuenta por ciento de los frutos que corresponden a los propietarios, tanto en los casos en los que no lo permita la ley como en los que lo permita. Dicho Sindicato tiene delegaciones en los pueblos de la comarca y coacciona a los aparceros que no forman parte de él, declarándoles el "boicot". Además impone fuertes cuotas de ingreso a los que hasta ahora no estaban afiliados al mismo.

El gobernador les aconsejó que entablaran acción judicial, pero los comisionados le contestaron que era inútil, por negarse la mayoría de los jueces a actuar, ya que los Juzgados municipales están en poder de elementos de la Esquerra y de aparceros. Dijeron al gobernador que si no se resolviese este asunto gubernativamente, no se resolviese de ninguna manera, ya que son los de la Esquerra los que soliviantan a los aparceros para que no cumplan la ley de la Generalidad.

Atracan a un cobrador

BARCELONA, 27.—Esta tarde, a las dos y media, el mozo de mercado José Vivanco Izquierdo se dirigía al domicilio de su principal, que habita en la calle de Mercaderes, número 32, para entregarle el producto de la recaudación. Cuando subía por la escalera de la casa, dos individuos, que le habían seguido, se abalanzaron contra José y, después de aserrarle varios golpes en la cabeza con las culatas de sus pistolas, le arrebataron el saquito del dinero y se dieron a la fuga. No sin antes haber dos disparos al aire para intimidar más al atracado. José resultó con lesiones leves. Los atracadores eran jóvenes de diez y siete a veinte años.

Los sucesos de Tarrasa

BARCELONA, 27.—Hoy ha continuado el Consejo de guerra por los sucesos de Tarrasa. En la sesión de hoy informaron los letrados señores Serra Valverde y Juanola. Este leyó su informe en catalán, y, terminada la lectura, el presidente ordenó que entregara al Tribunal las copias en catalán y en castellano, dando orden de que se leyera la copia en castellano, para ilustración del Consejo.

Se habla de una alianza militar francorrusa

HERRIOT EMBARCARA EL DIA 3 PARA ODESA

Los "rebeldes" del partido socialista van a dirigir un manifiesto al país

(Crónica telefónica)

PARIS, 27.—A 36 grados ha subido hoy el termómetro a la sombra. La circulación disminuye, las terrazas de los cafés se amplían y las sillas se derraman por las calles. Las ventanas y las puertas aparecen entornadas, la gente se desprende de todas las prendas de vestir que la decencia permite; el Sena es el único refugio para los parisienses que no han salido. Los habitantes de este pueblo no parecen acostumbrados a esta clase de rigores y todas las actividades disminuyen.

Los periodistas pueden prescindir este año de la serpiente de mar. Los periódicos continuarán llenándose con tres cosas: con las cosas de España, con las cosas de Alemania y con las cosas de los socialistas disidentes. El complot fascista español es considerado por todo el mundo como una invención bufa del Gobierno. La "Journée Industrielle" califica hoy a la revolución española de "pastiche" y "copia anacrónica de la francesa". No ha podido llegar más pronto una confirmación autorizada de lo que ayer decíamos: que la vergonzante falta de originalidad y lo absurdo de la legislación son motivos universales de desdén para la experiencia española.

Las noticias de Alemania constituyen la sección informativa más extensa. Y los comentarios acerca del cisma socialista se han revivido porque 30 de los diputados disidentes se han reunido esta tarde con propósito de redactar un manifiesto. El manifiesto ha sido discutido, pero no publicado. Lo que más enoja a los diputados rebeldes es el calificativo de fascistas. Para desprenderse de lo que ellos consideran un sambenito van a dirigirse al país.

Lo que no mengua, a pesar del calor, es la actividad diplomática. La revolución alemana ha dado una nueva dirección a los asuntos exteriores franceses. Primero fueron las negociaciones con Italia para evitar el bloque italo-germánico; luego las conversaciones con Rusia con el evidente propósito de separarla de Alemania. Así se desprende claramente de las curiosas y un poco extrañas declaraciones del embajador de Francia en Moscú, hechas a "L'Intransigeant" en el momento de partir para la capital de la U. R. S. S. El señor Alphand ha dicho, en efecto, que el tratado militar germanosoviético no ha sido renovado; que la U. R. S. S. se aleja cada día más de Alemania; que el embajador alemán en Moscú va a tener una tarea muy dura y difícil. Y otras cosas por el estilo. Sin olvidar que recientemente ha estado en París el comisario de Asuntos Exteriores y las visitas al Quay d'Orsay del señor Dovgalesky, embajador de la Unión Soviética, han sido muy frecuentes estos días. El "Daily Express" anuncia una "alianza militar francosoviética semejante a la que existía en 1914". "Francia, añade el diario inglés, quiere conseguir la intervención en las fábricas de municiones rusas reconstruidas por los ingenieros alemanes durante los años de amistad rusoalemana, que ha sido interrumpida bruscamente por la llegada de Hitler".

Herido que fallece

BARCELONA, 27.—Ha fallecido don Emilio Egúiz Gómez, tenedor de libros de la Casa Casacuberta, a consecuencia de las heridas que le produjo la Policía al disparar por equivocación contra él varias veces cuando salía en defensa de su jefe.

Fábrica que cierra

BARCELONA, 27.—En el Gobierno civil estuvo una Comisión de obreros de la fábrica de Cristalería Ligé para comunicarle al gobernador que la gerencia había despedido a 475 obreros que componen la plantilla.

El Arzobispo de Burgos en Bilbao

BILBAO, 27.—Se encuentra en Las Arenas, adonde ha llegado esta tarde, el Arzobispo de Burgos, doctor Castro.

Periodista absuelto

BILBAO, 27.—Días pasados se vio en la Audiencia una causa por supuesto delito de desorden público contra el redactor de la "Gaceta del Norte" don José María de Gortázar. El fiscal pedía la pena de dos meses y un día de arresto. El Jurado ha dictado sentencia absolutoria.

Comisión interministerial

BILBAO, 27.—Esta noche se espera en esta capital la Comisión interministerial que ha de estudiar la situación de la Siderúrgica del Mediterráneo y las peticiones obreras sobre la continuación de los trabajos en aquella fábrica. Componen la Comisión varios ingenieros, cuyos nombres aparecerán oportunamente en la "Gaceta".

Una detención

BILBAO, 27.—En Bermeo ha sido detenido un individuo llamado Santos Aranzon por exhorto del Juzgado de Aranda de Duero, acusado de haber sustraído del convento de Misioneros del Corazón de María de aquella ciudad la suma de 2.425 pesetas.

Un tiroteo

BILBAO, 27.—Esta noche, como en las tres anteriores, se han oído disparos en el barrio Olargada, sin que la Policía haya podido descubrir al autor de los mismos.

Tres mil parados menos en una semana en París

PARIS, 27.—Según una información publicada por el "Journal Officiel", el número de obreros parados, socorridos, se elevaba en 22 de julio último a la cifra de 242.744 contra 245.743 que existían en la semana anterior; o sea, una disminución de 2.999.

Para brillantar suelos y muebles

ALIRON

Para brillantar suelos y muebles

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El doctor Euder, nuevo ministro encargado de la reforma constitucional en Austria

GLOSARIO

EL TRABAJO Y EL NEGOCIO

Mientras la que alguien ha llamado muy donosamente "nuestra emisión de cones" del pasado curso y del anterior—es decir, nuestras teorías sobre determinadas "constantes" históricas—, sigue su camino y se adentra en la circulación general, en España y en otros países—entre los que, desde este punto de vista, podríamos llamar metafóricamente "adictos al patrón-oro"—no dejamos de aprovechar breves retiros para la acuñación de nuevas especies. Así, tras de la serie constituida, entre otras parejas ideales antinómicas, por las conocidas bajo los nombres de Roma y Babel, lo Clásico y lo Barroco, el Eudemo y el Exotero, lo Eterno Femenino y lo Eterno Viril, nuestras reflexiones empiezan a ver claro que hay también un juego de oposición, y de oposición eterna, dentro del vivir general de la humanidad, entre dos cones, que llamaremos respectivamente el Trabajo y el Negocio; huyendo a la vez de la famosa antinomia entre Capital y Trabajo, que bien se ha demostrado en los últimos tiempos ser tan falsa como es famosa; y dejando aparte igualmente el otro problema—mucho más complicado en teoría—de saber si, efectivamente, el Capital constituye un con; y si lo es "puro", a saber, rigurosamente eterno, o "mixto", es decir, más o menos sometido a la condicionalidad del tiempo.

Cuando el buen Horacio cantaba aquello—tan citado hasta ayer mismo, incluso por simples escribientes; pero que pronto, hay peligro de ello, ni los mismos académicos sabrán por ventura citar—, aquel comienzo de su segundo Carmen:

"Beatus ille, qui procul negotiis, Ut prisca gens mortalium Paterna rura bobus exercet suis..."

al oponer, al tipo de vida representado por el cultivo de los campos mediante los bueyes, el término genérico "negotia", no quiere dar a entender únicamente con este último—interpretémoslo los traductores e imitadores romances como les plazca—únicamente los "cuidados de la corte" o las preocupaciones impuestas por la vecindad de los grandes; sino el linaje de actividad que tiende a multiplicar el fruto del dinero por gracia de la especulación; según cumplidamente lo revela el mismo final de la Oda, con lo que allí vemos hacer al nombrado Alfeo, capitalista o usurero. "Negotium" más bien parece ser puesto aquí en parangón y contraste con "opus", actividad productiva, aplicación del hombre a la creación de valores reales de cosas: espigas y pan que salen de los granos, lana que se esquila a las ovejas, vino en que se alegran los corazones, instrumentos y primores que la mano artificiosa fabricó. Entre el "operari" y el "negotiarí" cruza el poeta un juego de preferencia epicúrea, que su ironía acaba por dejar indeciso. Pero, a nosotros lo que nos importa por el instante no es el resultado en la preferencia, sino la claridad en la distinción. Lo que nos parece de interés es ver contrapuestas, en la imaginación de Horacio y en su lenguaje—con lo cual se revela, por cierto, que el contrapuesto es inmemorial e instintivo—, el trabajo y la especulación, la actividad con fin de producto y la actividad con fin de ganancia.

Ahora, después un gran salto en la historia de la cultura, y acordémosnos, a seguida del "Beatus ille", de una caricatura publicada por el "Simplicissimus", en la hora del gran agio provocado por la inflación. Veáase en aquella a unos señores, nariz ganachuda, jaqué endosado, cartapelo en puño, detenidos en la calle en contemplación de unos albañiles agitando en la faena. El rótulo de la caricatura ponía en boca de uno de aquellos personajes la siguiente reflexión:—"Si éstos trabajan todo el día, ¿cuándo tienen tiempo de ganar dinero?... "He aquí otra vez la antinomia declarada, cruelmente declarada, con profundidad inconsciente, por quien, en aquella hora al menos, resultaba triunfante en la perenne rivalidad. La recompensa de quien construye casas no era tenida en cuenta, no parecía siquiera concebible por la mente de aquellos que, tal vez, compraban y vendían estas mismas casas reducidas al estado de signo. La lógica de los acontecimientos, con todo, había muy pronto de traer a los tales dura lección. A esta lección llaman las gentes representantes genuinos de la mentalidad del Negocio y no de la mentalidad del Trabajo; de los cartapelos del "Simplicissimus" y no de sus paletas constructoras; de las horacianas feneraturas de Año y no de los campos del padre, surcados por los bueyes.

(Reproducción reservada.) Eugenio d'ORS

El "Día de la Aviación" en la Unión Soviética

Gran demostración aérea el 15 de agosto

MOSCU, 27.—El "Día de la Aviación", que se celebrará el 15 de agosto en Moscú, se caracterizará por una gran parada de la Aviación militar soviética, con objeto de hacer una demostración de las fuerzas aéreas de que disponen los Soviets, así como de sus perfecciones técnicas y militares. Parte del programa será una gran batalla aérea.

Desde hace poco tiempo se ha provisto a la Aviación roja de aparatos sin motor y también se ha creado una Escuela Central con cuatro campos de en-

Se detiene en Sevilla al La procesión del Apóstol

Comité del Socorro Rojo

Por repartir hojas clandestinas en las que excitaba a la rebelión

Cincuenta obreros de la mina Fuen-santa, de Murcia, se niegan a salir de ella

SEVILLA, 27.—El gobernador ha manifestado que ha ordenado la detención del Comité de Sevilla del Socorro rojo internacional, por haber repartido unas hojas clandestinas excitando a la rebelión y a la violencia. Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado. Se niegan a salir de la mina

MURCIA, 27.—Cincuenta obreros se han declarado en huelga en el interior de la mina "Fuen-santa". A pesar de los requerimientos que se les han hecho para que salieran se han negado rotundamente a ello. —Se ha resuelto el conflicto de las salinas de San Pedro de Pinatar.

La apertura de la factoría aeronáutica

CADIZ, 27.—En la Factoría aeronáutica, abierta nuevamente hoy, se ha presionado un número de obreros muy reducido. Para evitar que los talleres se clausuren se ofrecieron a trabajar en ellos obreros ajenos a los mismos.

Una bomba en un túnel

FERROL, 27.—A la entrada del túnel de Mino ha sido encontrada una bomba cuyas dimensiones eran de un centímetro de ancho por diez y ocho de largo. Según parece, no llegó a explotar, porque el tren expreso, a su paso por aquella vía, desvió el artefacto. La guardia civil se hizo cargo del explosivo.

Campesinos en huelga

GRANADA, 27.—Los campesinos del pueblo de Pinos Puentes se han declarado en huelga como protesta por no haberse atendido su petición de que se prescinda de la aparcería en el cortijo de Bucor, de aquel término. Secunda el paro la mitad de los obreros.

Se niegan a pagar la cédula

GIJÓN, 27.—Como las autoridades han dado órdenes a fábricas, talleres y empresas para que cobren la cédula personal del año pasado a los obreros que no la hayan cobrado, el conflicto se complica, pues los obreros, por orden de la C. N. T., no cobrarán los jornales si se les descuenta la cédula y el lunes acudirán al trabajo y se declararán en huelga de brazos caídos, en tanto se mantenga la orden de cobro de la cédula.

La procesión del Apóstol en Santiago

Ha hecho su tradicional recorrido, con asistencia de todo el pueblo y numerosos forasteros

En la presidencia figuraban los Obispos de Lugo y de Tuy

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 27.—Los cultos celebrados sin interrupción desde el día 15 en la Catedral compostelana en honor del Apóstol Santiago, terminaron hoy con la misa pontifical oficiada por el Obispo de Lugo y con la procesión del Patronato del Apóstol, celebrada por la tarde. El pueblo entero y numerosos forasteros han tomado parte en el piadoso acto. Cada uno de los conventos y cada una de las doce parroquias enviaron su cruz o imagen, sirviendo tras de ellas las respectivas Juntas de vecinos parroquiales. Todas las Asociaciones piadosas sin excepción, alguna con sus insignias al frente, tuvieron representación numerosa en la comitiva, lo mismo que las comunidades religiosas masculinas, puesto que de hombres sólo estaba compuesta la procesión. Los Caballeros del Hábito de Santiago, marqués de Santa Cruz de Ribadulla, vizconde de San Alberto, barón de Azarreta y el señor Zulueta, daban guardia de honor a la reliquia del Apóstol, contenida en una estatua del Santo sobre un templete, que llevaban cuatro sacerdotes. También se dio guardia de honor a la imagen de la Virgen del Pilar. Asistió el Cabildo Catedral en pleno, presidido por los Obispos de Lugo y de Tuy, doctores Balanzat y García. El Arzobispo, fray Zacarías Martínez, no ha podido presidir el solemne acto. Carraban la comitiva los Hermanos mayores de la Archicofradía del Apóstol, presididos por la Junta directiva en pleno.

Las Bandas Municipales de Santiago y Villagarcía, la orquesta y voces de la capilla de la Catedral y la Schola Cantorum del Seminario tuvieron a su cargo los tres villancicos que se cantan durante el trayecto. Cuando ya lucían su espléndida iluminación la Torre de la Trinidad y la fachada de la Platería, millares de voces entonaron el himno popular al Apóstol Santiago.

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausentan durante el verano, recibirán EL DEBATE en el punto de su residencia, sin aumento de precio, previo abono de un trimestre anticipado.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Un capitán de Caballería La sustitución de los religiosos en Cataluña

SEVILLA, 27.—El gobernador civil ha manifestado que ha sido detenido un capitán de Caballería con destino en esta división militar, apellidado Calvo, que ha sido puesto a disposición del Juzgado militar. Después de declarar ante éste se ordenó su ingreso en prisión, por aparecer complicado en el complot. También ha sido detenido un sobrino del dueño del hotel en que se hospedaba dicho militar, porque este individuo, en unión del detenido, había sacado el equipaje y otros enseres del cuarto que ocupaba el capitán después de haberse incautado la Policía de las llaves. Esta noticia no se hizo pública antes por orden gubernativa, ya que su conocimiento podía entorpecer la marcha de otras actuaciones que tenía que verificar la Policía a consecuencia de las declaraciones que había prestado.

Un registro de bienes de todas las C. religiosas

En la "Gaceta" de hoy se publica un decreto de Justicia por el que se crea un Registro de bienes de todas las Congregaciones religiosas, a los efectos de la aplicación de la ley de Congregaciones.

La ley Electoral en la "Gaceta"

Hoy publica la "Gaceta" el texto de la ley Electoral, aprobada por las Cortes Constituyentes, y el decreto de su promulgación.

Zulueta, embajador en Berlín

Por decreto que aparece hoy en la "Gaceta" es nombrado don Luis Zulueta y Escalona embajador de España cerca del Presidente de la República alemana.

Atraco a un tratante de ganados

OVIEDO, 27.—En el pueblo de Valde-soto, concejo de Siero, un tratante de ganados fué atracado por dos individuos que le acometieron a palos y le arrebataron la cartera, en la que llevaba cinco mil pesetas. Después le hicieron varios disparos, uno de los cuales le alcanzó una pierna.

HOY SALDRÁ BALBO PARA IRLANDA

SHOL HARBOUR (Terranova), 27.—Los hidroaviones que componen la escuadrilla mandada por el ministro del Aire italiano, señor Balbo, saldrá mañana con dirección a Irlanda.

LA "RADIO" SUECA

La constitución geológica de Suecia ha hecho necesaria la construcción de un gran número de emisoras para que todos los suecos puedan participar del placer de la radio. En la actualidad existen más de treinta estaciones. La mayor parte de ellas se dirigen solamente a un territorio muy reducido desarrollando su cometido con una potencia mínima. La mayoría no sobrepasan los 0,25 a los 0,75 kilovatios, por cuya razón no es posible captarlas más allá de los límites nacionales. Todas trabajan con una misma longitud de onda.

Lea usted nuestra sección de anuncios por palabras. En ella encontrará numerosas ofertas interesantes

MONDARIZ

Fuente de GANDARA y TRONCOSO

Nuevo tipo de botella Se vende a 1,95 (S. T.); descuento por casco, 0,20. Farmacia Gayoso, Arenal, 2. Farmacia Ramírez, calle Delicias, 23. F. del Hoyo, Serrano, 24. Marciano Sánchez, San Mateo, 16. Saturnino Pérez, Libertad, 4. Importantes rebajas en el Baleario. HIJOS DE PEINADOR, S. A.

Baleario de ALZOLA

(GUIPÚZCOA) Primero español en concurrencia balearia en su ESPECIALIDAD Riñón-Vías urinarias-Cólicos nefríticos 15 junio al 15 octubre

Mitin de la C. E. D. A. en Agudo (Ciudad Real)

Se celebró en una gran plaza, con asistencia de 1.500 personas. Los socialistas pidieron al representante de Acción Obrerista que les diera una conferencia.

ESTA SE CELEBRARA EN LA CASA DEL PUEBLO

CIUDAD REAL, 27.—En el pueblo de Agudo se ha celebrado un acto de propaganda organizado por Acción Agraria Manchega. Hacia muchos años que no se celebraba ningún acto de esta índole en la localidad. Tuvo lugar en una gran plaza con entrada libre y asistieron más de 1.500 labradores. Presidió el señor Daza, de la localidad, que hizo la presentación de los oradores, que fueron los señores Ortúbo, delegado del Comité provincial de Ciudad Real; Ruiz Alonso, obrero de Acción Obrerista, y Salmón, secretario general de la C. E. D. A.

Durante la tarde celebraron los socialistas reunión en la Casa del Pueblo, acudiendo después al acto en grupos, que produjeron numerosas interrupciones. Los oradores fueron contestando a todas ellas, consiguiendo los aplausos de la inmensa mayoría de los oyentes. El acto terminó en perfecto orden y los socialistas invitaron al señor Ruiz Alonso para que les pronunciara una conferencia en la Casa del Pueblo, aceptando el invitado para la fecha que le señalaron.

Por la noche celebró un banquete en honor de los oradores señores Ruiz Alonso y Salmón, pronunciándose discursos en medio del mayor entusiasmo.

Protestas contra la suspensión de mítines de Acción Popular

Recibimos el siguiente despacho de Alcalá de los Gazules: "En nombre de la inmensa mayoría de esta población, agradecería diera publicidad de nuestra protesta por la suspensión del acto de Acción Popular Agraria, suspensión que no se debe más que a estar asegurado un extraordinario éxito.—Toscano, presidente."

De las Palmas nos envían el siguiente despacho:

"Ayer, momento incógnita mitin autorizado gobernador, presentándose cuatro agentes, incautándose y clausurando local. Después realizáronse registros domiciliarios, resultados infructuosos. Elevamos protesta unánime.—Presidente Acción Popular, Marrero."

Directivos reelegidos

PALMA DE MALLORCA, 27.—La Unión de Derechas ha reelegido en sus cargos a su presidente, don Luis Zaportea; vicepresidente segundo, don Jerónimo Massanet; tesorero, don Juan Uriz Jume, y a los presidentes de las secciones de Cooperación y Bibliografía, doña Catalina Giral Villalonga y don Joaquín Modell, respectivamente.

Gil Robles en Valencia

VALENCIA, 27.—En viaje particular se encuentra en Valencia el diputado señor Gil Robles. Ha sido visitado por los directivos de la Derecha Regional Valenciana, los cuales le dieron las gracias por las gestiones que ha realizado en favor de los detenidos pertenecientes a la derecha con motivo del supuesto complot.

Mitines de Acción Popular Agraria en Avila

AVILA, 27.—Con gran entusiasmo se han celebrado mitines de Acción Popular Agraria en los pueblos de Navas del Marqués y Flores de Avila. En el primero habló don José Mosquera, y en el segundo el periodista don Pablo Matas. Un grupo de socialistas interrumpió al señor Matas, el cual contestó adecuadamente a las interrupciones. Al dar cuenta los vecinos de que los socialistas trataban de impedir el acto arrojaron a los alborotadores del lugar en que se celebraba el mitin. Al terminar el acto se dieron vivas a Gil Robles y a la religión.

Inauguración de un nuevo Centro

ESPINOSA DE LOS MONTEROS, 27.—Se ha celebrado la inauguración de un nuevo Centro de Acción Popular Agraria en Espinosa de los Monteros. Al acto acudió tan numeroso público que fué insuficiente el local. Acudieron también representantes de los pueblos inmediatos. En el programa de los actos figuraba la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Circolo, pero la autoridad local lo prohibió, concediendo sólo permiso para que se celebrase una conferencia del señor Bernabé, que elocuentemente expuso el programa religioso y social de la entidad. El número de socios es superior al de ningún otro partido local. Acción Popular Agraria ha acordado adherirse a la Confederación Española de Derechas Autónomas.

Suspende un acto de propaganda

MARTOS, 27.—Con autorización del alcalde de esta localidad, se iba a celebrar el acto de constitución de la Sección Femenina de Acción Popular y del Partido Popular Agrario de esta localidad y elección de las respectivas Juntas directivas. Al acto estaba invitada la señora de Martín de Argenta, presidenta de la Sección Femenina de Acción Popular de Jaén. A última hora se recibió un oficio del alcalde en el que manifestaba que a la misma hora se le había pedido permiso para una manifestación pacífica de obreros campesinos, y que, no pudiendo garantizar el orden, suspendía ambos actos. Esta medida ha sido criticada por la opinión en general, por no tener más fundamento que el indicado, ya bien conocido como sistema para la suspensión de los actos de derecha.

Unión de Navarra

PAMPLONA, 27.—Unión de Navarra ha hecho provisionalmente la designación del Secretario político, jurídico y administrativo, electoral y propaganda

El aumento constante de las derechas

Romanos afirma que es indudable y las augura el triunfo para dentro de pocos meses

Y añade que la inhibición de A. Popular en cuanto a las formas de Gobierno ha sido un acierto grande

Considera irrealizable la inmediata aplicación de la ley de Congregaciones

La mitad de los diputados que votaron aprenderían a leer y escribir en los conventos

BILBAO, 27.—Mañana publicará un diario de esta unas declaraciones que ha hecho el conde de Romanones en San Sebastián.

Entre otras cosas, el conde de Romanones ha dicho que ve perfectamente claro el porvenir de las derechas. No se puede decir que en esto haya duda. Lo que no se sabe es si el triunfo será dentro de cuatro o seis meses. Bien entendido que el triunfo de las derechas no es la restauración de la Monarquía. Eso es cosa distinta. Quien habla hoy de la Monarquía, hace daño a la Monarquía.

Hablando de la figura de Gil Robles como político, ha dicho que cada día se destaca y crece más, y que por su propio esfuerzo y por su talento se pone en primer plano de la política nacional y hace que sobre él converjan muchísimas esperanzas. Y digo esto—añadió—siendo un hombre cuya ideología es muy distinta a la mía.

Entiende que la inhibición de Acción Popular en cuanto a las formas de Gobierno es un gran acierto, que demuestra el talento y la visión política de su organizador.

No se atreve a pronosticar respecto a la duración de las Cortes. Cuando un organismo está desgastado y caduco, lo mismo puede durar cinco meses que cinco años.

No le extraña al conde de Romanones que se trate de concertar una amistad con Rusia. Hace tiempo—dice—que la daba por descontada, desde el día mismo en que se proclamó la República. Ahora, ya veremos sus resultados. Italia fué una de las naciones que primero recuocieron a Rusia, en la seguridad de que no le podía seguir de ello ningún daño. Pero Italia es Italia, y al frente de su Gobierno está el Duce.

No cree en un cambio de Gobierno, lo cual no quiere decir que no pueda equivocarse. Piensa que con estas Cortes el sucesor de Azaña es Azaña.

Le parece imposible la inmediata aplicación de la ley de Congregaciones. El actual ministro de Instrucción Pública es hombre ponderado—ha dicho—, y está seguro de que procederá con cautela... si le dejan Azaña, Prieto y Largo Caballero. Yo he sido ministro de Instrucción Pública tres veces, y de las estadísticas que se hicieron en mi tiempo resulta que más de la mitad de los españoles aprendieron a leer en los conventos, y de la feliz estadística que llevo en la memoria resulta que más de la mitad de los diputados que votaron la supresión de la enseñanza por los religiosos, aprendieron en los conventos a leer y a escribir.

Termina hablando sobre su apuesta con Gil Robles acerca del número de diputados que sacará en las próximas elecciones. El que gane uno u otro depende del momento en que las elecciones se hagan. Y como lo ignoramos los dos... De todas formas, en estos casos se uno quedarse corto, porque si le toca perder, se pierde con gusto.

El Juzgado embarga a doña Pilar Millán Astray

Por negarse a pagar una multa

Ayer por la mañana, el Juzgado embargó los muebles de doña Pilar Millán Astray, por haberse negado a hacer efectiva la multa de 500 pesetas que le fué impuesta con motivo de los incidentes ocurridos en el teatro Beatriz el día del estreno de "Santa Teresita del Niño Jesús".

Se destituye al director de la E. de Trabajo de Cádiz

Que milita en las filas derechistas

CADIZ, 27.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que había recibido una orden telegráfica de la Dirección general de Enseñanza profesional y técnica. En dicha orden se le comunicaba que debía cesar inmediatamente en sus funciones el director de las Escuelas Elemental y Superior de Trabajo, don Jesús Agreda y Castillo. También se dispone que sea sustituido por el catedrático numerario de mayor antigüedad en la Escuela Superior. El señor Agreda es un prestigioso derechista. El gobernador cumplimentó seguidamente la orden.

CONSEJO DE GUERRA EN PAMPLONA

PAMPLONA, 27.—Ha terminado el Consejo de guerra que ha conocido de la causa contra diez y ocho vecinos de Burjassot, procesados por el delito de insulto a la fuerza armada. Aunque la sentencia todavía no se ha hecho pública, se dice que el Consejo absolvió a diez procesados y condenó a uno a tres años, a otro a diez meses, otro a ocho meses y cinco a seis meses de prisión.

EXPLORACIONES OCEANOGRAFICAS

SAN SEBASTIAN, 27.—El guardacostas "Xauen" ha comenzado a realizar exploraciones oceanográficas. Forman parte del Comité los señores Sagasta, Gortari y Díaz Oficialdegui. Se han designado varias ponencias para el estudio de las distintas cuestiones. Se pretende interponer recurso ante el Tribunal de Garantías sobre la inconstitucionalidad de las Comisiones gestoras.

Interesante "match" de natación Madrid - Bilbao

Se celebrará el domingo. El Atlético de Bilbao ha tenido un déficit de 10.000 pesetas. Hoy, los dos primeros individuales del encuentro Francia-Inglaterra para la Copa Davis

Natación "Match" Bilbao-Madrid

El día 30, a las diez de la noche, y el 31, a las seis y media de la tarde, se celebrará el segundo "match" interregional entre el Club Deportivo de Bilbao y el Canoe Natación Club, que ha despertado gran interés, especialmente por los partidos de water polo. Mañana daremos el programa de pruebas, de las que podemos adelantar que son interesantísimas en extremo, tanto las interclubes como las sociales.

Nuevo "record" mundial femenino COPENHAGUE, 27.—La nadadora danesa Lilli Andersen ha establecido una nueva marca mundial de los ochocientos metros de natación libre, cubriendo dicho recorrido en 12 minutos, 7 segundos 4/5.

El "record" anterior lo detentaba la señorita francesa Yvonne Godard, quien en el año 1931 había efectuado dicho recorrido en 12 minutos, 18 segundos 4/5.

Football

Estado económico del Atlético BILBAO, 27.—Mañana celebrará Junta el Atlético de Bilbao. Entre las notas más salientes de la Memoria destaca el resultado económico, el cual es adverso para el Club en la suma de 10.000 pesetas. Por sueldos y primas a los jugadores abonó el Club unas 250.000 pesetas.

El Español empata TENERIFE, 26.—El segundo partido jugado por los españoles, después de un juego muy nivelado, terminó como sigue: C. D. Tenerife, 2 tantos. C. D. Español, de Barcelona, 2.

Lawn tennis

Francia-Inglaterra. Esta tarde se jugarán los dos primeros partidos individuales del "match" Francia-Inglaterra, para la Copa Davis.

Concurso hípico

Jinetes portugueses a La Coruña LISBOA, 27.—El Gobierno portugués ha autorizado a los tenientes señores Mena Silva y Ernesto Gonçalves, así como al alférez Deslandes, para que tomen parte en el concurso hípico que va de celebrarse en breve en La Coruña.

Automovilismo

El Automóvil Club de Alemania BADEN, 26.—Los Automóviles Clubs de Alemania van a fusionarse dentro de poco en una Asociación única.

Lucha grecorromana

Reparto de premios Una vez desaparecidas las causas que motivaron la suspensión de los campeonatos de lucha grecorromana "amateur" 1933, y que fueron ajenas a la voluntad del Circolo de la Unión Mercantil y de la Comisión organizadora, se ha tomado el acuerdo de que mañana sábado, día 29, a las ocho en punto de la noche, se celebre en el "hall" de dicho Circolo el reparto de los trofeos y premios de-

Un gran triunfo de Ortega en Valencia

Cortó las dos orejas y el rabo y tuvo que dar dos vueltas al ruedo

VALENCIA, 27.—Con gran entrada a la sombra y regular al sol se ha celebrado la corrida extraordinaria, lidiándose seis toros de Encinas, por Márquez Ortega y La Serna, éste en sustitución de Evaristo.

Primer toro. En quites no hay nada. Sólo Márquez mete una verónica y media superior. El madrileño, que reaparece en Valencia, clava dos buenos pares de banderillas. Inicia la faena con varios paseos seguidos, y al ejecutar uno, sale empitonado. Cambia al toro de tercio, y certifica una faena intencional para matar de una estocada y descabello a pulso.

Segundo. El público protesta, porque el toro es pequeño. Ortega lo fija y entran en funciones los piqueros. El toro sale suelto y en una arrancada, persigue a Ortega. Domingo empieza con dos pases ayudados por bajo y luego con varios de tirón lleva a su enemigo a los medios. El torero está cerca y confiado, y el público le aplaude dos rotundos. Un pinchazo y dos estocadas. (Aplausos.)

Tercero. La Serna veroníquea bien. En el primer puyazo el toro se arranca desde lejos, pero luego sale suelto. La Serna sufre un desarme. Da varios pases para igualar y receta un pinchazo y una estocada corta. Descabello a la primera.

Cuarto. Márquez veroníquea bien. El tercio de quites resulta vistoso. Márquez intenta torsear por rodillazos, agarra un pitón y el toro lo encuna y le da un revolcón. En cuanto cuadra el animal mete una estocada que basta. (Márquez se retira a la enfermería.)

Quinto. Ortega veroníquea bien, sobresaliendo las del lado izquierdo. Con la muleta hace una faena por naturales, ayudados y de pecho enormes. (Buena la muleta en su honor.) Sigue la faena con la izquierda y se harta de torrear al natural. Después se arrodilla delante del toro. Se levanta, cita a recibir y agarra media estocada algo tendida. Descabello al primer intento. (Ovación, orejas, rabo y dos vueltas al ruedo.)

Sexto. La Serna, con la capa, está bien y es aplaudido, así como Ortega, en el tercio de quites. La Serna brinda a Benillure y el escultor recibe una gran ovación. Tres muletas enormes para el lado de pecho. Dos pinchazos, otro y una estocada. (Ovación por la faena de muleta.)

Según el parte facultativo, Márquez sufre una herida cutánea en la rótula.

Esta noche al cenar un GRAIN DE VALS

laxante depurativo perfecto

Continúan las enormes rebajas de precios en CALZADOS PELAEZ

Zapatos estupendos de señora desde 5,50 pesetas. MAYOR, 4, y CLAVEL, 3

Don Quijote en tranvía

Los vehículos de Madrid son los vehículos más simpáticos del mundo. Gracias a ellos, y en tanto los beneméritos ciudadanos que rigen la Compañía no decidan otra cosa, la capital de la República no perderá su tipismo. Es imposible que deje de sentirse castiza una chica de Chamberí, de la calle de Toledo o de cualquier otro punto de la villa, exceptuada la calle de Torrijos, si sabe que el tranvía en que viaja es el mismo en el que su bisabuelo sintió los primeros síntomas del terrible asma que lo llevó al sepulcro. Toda bisneta cariñosa está obligada a mirar enternecida aquel vehículo y a aguantar pisotones, codazos y otras lindezas por la memoria de sus antepasados.

Peró dejando a un lado estos motivos sentimentales, el repertorio de sucesos tiene otros, no menos importantes, que le hacen sentir viva simpatía por los tranvías madrileños. Gracias a ellos, su pluma no permanece a veces inactiva. Raro es el día que no se cometan diversos y bonitos robos en las plataformas de estos vehículos y raro es también el día durante el cual un tranvía no es atropellado bárbaramente por un "taxi" o por algún gracioso peatón.

Ayer viajaba en un tranvía de los que hacen el recorrido de la Plaza Mayor a la Puerta del Angel un joven estudiante de Medicina. Poco trecho había recorrido el tranvía cuando subió a él una mujer con un niño. Tomó asiento y colocó a su lado al niño. Dos o tres veces pasó ante ella el revisor simulando no verla.

—¿Es que yo no pago?—preguntó la viajera.

—No faltaba más!

—Y el revisor le entregó dos billetes.

—El nene no paga, porque no tiene la edad.

—El niño paga.

—Será si yo quiero.

Y con tan fausto motivo se armó un escándalo del tamaño del Empire State Building.

El caballero español que el joven estudiante llevaba dentro hizo su aparición y salió en gallarda actitud a defender a la indefensa señora. Y ya el bravo joven se disponía a tirar al revisor por una ventanilla, cuando la mujer le detuvo de un manotazo y dijo: —Cuidadito, pollo. Nadie le ha dado buja en esta conducción funeraria. El señor es mi marido. Como hace tres días que no viene por casa, me he llegado yo por aquí a armarle garata para ver si así logro verlo un ratito, aunque sea en el Juzgado de guardia. Conque, aunque o le marco las ondas en un carrilillo.

Y entre las risas y bromas de los demás viajeros, el joven estudiante se tiró del tranvía en marcha.

Escándalo frente a la Legación de Rumania

Veintitantos súbditos rumanos iban todos los días a la Legación de Rumania, situada en la calle de Quintana, número 5, con objeto de recoger sus pasaportes y un subsidio. Como desde ayer no se les diera el subsidio, promovieron un regular escándalo, que obligó al ministro a avisar a los guardias. Estos simulaban una carga, despejando la calle.

Alcanzado por una chispa

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista fué asistido de quemaduras de carácter grave Vidal López Zapata, de diez-ocho años, domiciliado en la calle de Méndez Alvaro, número 91. Vidal se encontraba trabajando en su oficina de galletero, en el sótano de su casa, cuando, a consecuencia de la tormenta que se desencadenó, penetró una chispa eléctrica por la ventana del sótano y fue a caer sobre él.

El lesionado fué conducido, después de hecha la primera cura, al Hospital Provincial.

Atropellado por un automóvil

En el paseo de la Castellana, el automóvil 31.160 atropelló y causó lesiones de carácter reservado a Antonio Fernández Monteroso, de cuarenta y un años, domiciliado en la calle de Viriato, número 1.

Choca un "auto" contra una columna

En la calle de Antonio Maura, el automóvil 43.074 chocó contra una columna del tranvía. A consecuencia del encontronazo resultaron con lesiones de pronóstico reservado los ocupantes del vehículo, Severiano de Blas Valverde y su hija Lucía de Blas Rojo.

Cadáver identificado

Ha sido identificado el joven que fué arrojado y muerto por una camioneta anteayer, cuando iba con su novia por el Puente de San Fernando. Se llama Manuel Martínez Atienza, de veintidós años, con domicilio en Magdalena, número 21.

OTROS SUCEOS

Niña intoxicada.—Por ingerir cerezas sufrió ayer intoxicación de pronóstico reservado la niña María Luisa Cubillos Torrijos, domiciliada en la calle de Alcántara, número 51.

Extranjero muerto.—Ayer, en la casa número 17 de la calle de Preciados, se sintió enfermo y falleció poco después el súbdito alemán Francisco Zabazar, de cuarenta y ocho años, que vivía en la calle de San Mateo, número 7 y 9.

Robo de ropas y alhajas.—Nora Crodoz Davis, de treinta y nueve años, domiciliada en la calle de Casado de Alil, número 4, denunció un robo de ropas y alhajas por valor de 3.000 pesetas.

El curso de coroneles

SAN SEBASTIAN, 27.—Con una conferencia a cargo del comandante de Estado Mayor, señor Villegas, que disertó sobre "Historia Militar de España", ha empezado hoy el curso de coroneles. En días sucesivos se realizarán visitas a los fuertes, y el día 2 de agosto los cursilistas marcharán a Ferrol.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

NOTAS MUSICALES Cuando funcionaba el teatro Real (de hacer muchísimo tiempo de esto) se tocaban los españoles alguna que otra ópera. Al personal de la casa no le hacía mucha gracia el "producto" español, sobre todo a los cantantes. Aprenderse aquel montón de páginas, para luego cantarlas dos o tres veces nada más, suponía mucho sacrificio para aquella gente, acostumbrada a preparar "Rigoletto" o "Aida" en tres ensayos. Cerrado y en ruinas el veterano caserón, era lógico imaginar que ningún músico español se le ocurriera escribir óperas, a excepción de Pepe Serrano, que continúa preparando, desde el siglo XIX, su obra becqueriana "La venta de los gatos". Cuál no sería mi asombro al saber, por el anuncio de la Junta Nacional de Música, que estaban terminadas y preparadas para el estreno nada menos que cinco óperas, originales de Espí, Comodoro del Campo, Julio Gómez, La Vña y Bacarisse, a las que hay que añadir otra de María Rodrigo. De estas seis obras conozco una, por haber leído la partitura; me refiero a "La Montañesa" de Facundo de La Vña, un verdadero acierto de libro y música, ruda y agresiva, no sin recordar algo a "Cavalleria rusticana". Precisamente, este "surtido" de óperas nuevas es el que ha hecho huir a los empresarios. Si en la época del Real, armado el tinglado de la temporada con la rutina tradicional, teniendo seguro un abono aristocrático, con precios caros, estrenándose una obra española (o dos, alguna vez), se salía con las manos en la cabeza, ¿qué va a ser ahora, cuando el público quiere óperas pagando la butaca a cinco pesetas, sin abono, y teniendo que improvisarlo todo? He aquí un enigma.

NOTAS MUSICALES (Continúa de la 1. Noticias y Alforras Fox. Vuelta ciclista a Francia (primeras doce etapas). CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45: Deliciosa (4-5-932).

CINE GONZALEZ (Teléfono 34373).—6,30 y 10,30: ¿Conoces a tu mujer? (Carmen Larrabelli y Rafael Rivelles). Butacas y sillones, una peseta. CINE DE LA OPERA.—6,45 y 10,45 (butaca, 1,50). El danubio azul (por la magnífica Orquesta Rode).

CINE DE LA PRENSA.—6,45 y 10,45: Una noche en el paraíso (por Anny Ondra).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30795).—A las 6,45 tarde y 10,45 noche: Los que danzan (hablada en español, por Antonio Moreno).

CINEMA CHAMBERI (Nuevo equipo sonoro).—6,45 y 10,45: El triunfo de Chang y Sangre roja (Clara Bow).

CINEMA GOYA.—10,45 (jardín): La rubia. COLISEUM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—6,45 y 10,45: Danzad, locos, danzad. Hoy último día de "repisese" cinematográficos.

FIGARO (Teléfono 2374). Moderno sistema de refrigeración).—6,45 y 10,45: Sin patria (por Richard Barthelmess).

PALACIO DE LA MUSICA (Refrigeración).—6,45 y 10,45: Emma (26-7-933).

PLEYEL (Mayor, 6).—7 y 11: Mamá (por Catalina Bárcena). Noche, 1 peseta.

PROGRESO (1 peseta butaca tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45: Ave del paraíso (por Dolores del Río) y Amor por obediencia (por Ivan Ledebef). En la próxima semana: La quimera de Hollywood y Juventud moderna (19-7-933).

PROYECCIONES (Teléfono 33976).—6,45 y 10,45: El teniente del amor (opereta vienesa).

ROYALTY.—Sección continua de 6 tarde a 1,30 noche: Reuniones prohibidas (por María Prevost).

SAN CARLOS (Refrigeración Alfarero y Guisasa). Teléfono 72827.—A las 6,45 y 10,45: Una aventura de Sherik Holman (9-4-933).

SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza): Los hijos de los gangsters. Butacas y sillones, tarde y noche, 1,50 (6-7-933).

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45 (gran sótano): Pequeño desfilé (un elenco amoroso, huilante, cautivador). Butacas, tarde, 1 peseta.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Conferencias de Padres de Familia en Segovia

SEGOVIA, 27.—La Asociación de Padres de Familia ha organizado un ciclo de conferencias sobre los problemas que plantea la sustitución de la enseñanza religiosa. La primera estuvo a cargo de don Alberto Comba, el cual disertó sobre "La intervención del padre en la escuela".

La segunda conferencia estuvo a cargo de la señorita Vicenta Valverde. Desarrolló el tema "Normas para la educación de los hijos al promulgarse la ley de Congregaciones".

El padre Enrique Herrera ha disertado acerca de la segunda enseñanza. Expuso cómo trabaja la masonería contra los colegios religiosos, y dijo que en el ministerio de Instrucción pública falta lo que debe ser la política escolar. Hoy día los ministros de otros países fomentan las iniciativas particulares, y donde quiera que hay un pedagogo lo aprovechan como una gran riqueza del país. Esta política escolar antipatriótica que ahora padecemos es un retraso propio de mentalidades del siglo XVIII. Muchos de los que se tienen por hombres modernos son cerebros petrificados de los tiempos del conde de Aranda.

Se refirió, por último a la necesidad que tienen los padres de organizarse para defender la educación de sus hijos. Don Francisco Martín y Gómez habló sobre "El problema escolar en la política sectorial".

Numerosos incendios en los bosques franceses

PARIS, 27.—A favor de la sequía se han producido numerosos incendios en distintos lugares de Francia, que han destruido bastante espacio de bosques, así como también cosechas.

Algunos castillos históricos, sobre todo en la región del Loira, han podido escapar a la destrucción gracias a la eficaz labor de las brigadas locales de bomberos, que se multiplicaron para poder acudir a distintos puntos, desde donde se les llamaba con escasa diferencia de tiempo.

Las penosas digestiones generan siempre insomnios y...

son a menudo los primeros síntomas de un estado de debilidad general, de desnutrición en los centros nerviosos, que por causas varias conducen a la terrible "neurastenia" con todas sus consecuencias; por las que la voluntad e inventiva ceden el paso a la pavorosa e inevitable tristeza. La vida es entonces una fatigosa noche sin mañana, y si no se sale a la defensa del organismo agrotado por la presión del mal, que va minando la existencia, pronto se llega al borde del abismo.

Afortunadamente, la farmacopea moderna ha creado un poderoso y nuevo elemento rico en vitaminas, cuyas virtudes terapéuticas por privilegio de origen son capaces de regenerar con rapidez el plasma sanguíneo empobrecido, y reconstruir el sistema nervioso agotado. Dicho elemento es incomparable: Ruamba: elemento en la leche, aumentado ésta cuatro veces su valor nutritivo, por cuya razón los de estómago enfermo que toman Ruamba se alimentan sin sufrir el cansancio de largas y penosas digestiones, que es la base de su curación. Asimismo se puede preparar en forma de chocolate, y es entonces de gusto refinado delicioisísimo,

mas actuaciones de Rode y sus 16 tziganas (nuevas creaciones). AVENIDA (1,50 butaca tarde y noche). A las 6,45 y 10,45: Justicia de fuego (por María de la Parra). La novela policíaca de Wallace El pañuelo indio. La próxima semana: El paraíso del mal y Abismos de pasión (25-7-933).

BARCELONA.—6,45 (salón) y 10,40 (terrace): Cualquiera toma el amor en serio (15-11-932).

CALLAO.—6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza): Marfil (Jack Mulhall). Butacas y sillones, tarde y noche, 3 pesetas (25-7-933).

CINE BELLAS ARTES.—Continúa de 4 a 1. Noticias y Alforras Fox. Vuelta ciclista a Francia (primeras doce etapas).

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45: Deliciosa (4-5-932).

CINE GONZALEZ (Teléfono 34373).—6,30 y 10,30: ¿Conoces a tu mujer? (Carmen Larrabelli y Rafael Rivelles). Butacas y sillones, una peseta. CINE DE LA OPERA.—6,45 y 10,45 (butaca, 1,50). El danubio azul (por la magnífica Orquesta Rode).

CINE DE LA PRENSA.—6,45 y 10,45

LA VIDA EN MADRID

Las bases de trabajo en el comercio de uso y vestido

Esta noche, a las diez y media, se celebrará en el Círculo de la Unión Mercantil la Asamblea convocada por el Comité ejecutivo de entidades mercantiles con motivo del pleito creado por las bases de trabajo para el comercio de uso y vestido.

La Juventud Socialista madrileña celebrará, a las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo, un mitin "de protesta por la ofensiva patronal" contra la labor de los Jurados mixtos y legislación de la República.

Tomarán parte en el acto los señores Melchor, Quintana y Lamonedá.

La patente nacional de automóviles

Desde que existe este impuesto, se ha concedido siempre para su pago un mes de plazo; este semestre, por excepción, solamente han concedido hasta el día 22, y la mayoría de los propietarios de automóviles, y entre ellos casi todos los modestos industriales, se han encontrado con la desagradable sorpresa de que si desean recoger la patente tienen que pagar el recargo.

Si todos los semestres pasados se ha concedido un mes, parece lógico que la Hacienda lo conceda éste también, y más teniendo en cuenta que en este impuesto se pagan seis meses adelantados, y un plazo de quince días es bien poco. Debiera hacerse como con la contribución, que se pagan tres meses y se concede mes y medio para su abono.

Boletín meteorológico

Estado general.—Se ha profundizado la borrasca de Inglaterra, y se ha extendido su influencia en todo el Norte de Europa, donde el cielo está bastante nuboso. Las altas presiones continúan sobre las islas Azores, como en días pasados.

El régimen tormentoso se ha afirmado sobre el centro de nuestra Península, habiéndose registrado numerosas tormentas en la mitad septentrional de ella. El descenso de la temperatura ha

sidido en general notable y ha llegado en algunos sitios hasta diez grados.

Lluvias recogidas hasta las seis de la tarde de ayer: En Vitoria, 35 mm.; Guadalupe, 8; Bilbao y Zamora, 2; Oviado y Salamanca, 1; León, 0,6; Palencia, 0,5; Madrid, 0,2; León, Toledo y Zaragoza, inapreciable.

Para hoy

Banda Municipal.—10,30 n. Concierto popular en la plaza de Lavapiés, cuyo programa se anunciará en las calles del distrito.

Otras notas

Asociación Oficial de Vecinos.-Inquilinos.—La votación para la elección de los cargos vacantes en la Junta directiva y Mesa de discusión de esta entidad, se verificará en el domicilio social, Hernán Cortés, 13, mañana sábado, día 29, de las dieciséis a las veintidós horas, y el domingo, día 30, de las diez a las catorce horas.

Fiestas del barrio de Mataderos.—A partir de mañana se celebrarán en el barrio de Mataderos varios festejos, que durarán hasta el día 6 de agosto. Entre ellos figuran conciertos por la Banda Municipal, corridas de novillos y becerros, partidos de "football", carreras pedestres, fuegos artificiales, concursos de mantones, "kermesse", etc.

Las bases de trabajo de los dependientes de Casinos.—Recibimos la siguiente nota:

"Por el Jurado mixto de la industria de Hostelería de Madrid, sección de Casinos, ha sido acordado que, a partir del día 1 del mes actual, sean aumentados los sueldos de todo el personal, en concepto de quinquenios, en la siguiente forma: Los dependientes que lleven de cinco a diez años de servicio en una Casa, una peseta diaria; por cada cinco años más, 50 céntimos. Esta disposición regirá para todos los Casinos, Centros regionales culturales, políticos y deportivos de Madrid."

Verbena de Santiago.—Hoy, a las siete de la tarde, carrera ciclista de cintas en Rosales, disputándose la Copa de la Metenencia de Alcaldía y premios en metálico. Por la noche se quemará una colección de fuegos artificiales en dicho paseo.

El lunes 31, en el local de la "Kermesse", festival infantil, a las 6 de la tarde, y homenaje a la Vejez, repartiéndose 500 pesetas en metálico entre los ancianos más necesitados del distrito. La charla a los niños estará a cargo de don Fernando Coca, teniente alcalde del distrito. Este festival lo patrocina la Diputación provincial.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Jueves, 27 de julio de 1933.)

"El Sol" comenta la sesión parlamentaria de ayer, en que el Gobierno tuvo que recurrir a los votos radicales. Preve una crisis inminente. "No sabemos—termina—si el presidente del Consejo tiene que esperar todavía mayores pruebas de descomposición. Será cosa de pedirle por favor que no apure la situación y nos ahorre semejante espectáculo, deprimente y bochornoso, por bien de la República."

Hay que ir en España contra el fascismo y contra el comunismo. Así dice el mismo periódico comentando la actitud de la juventud inglesa.

En otro lugar habla de la Conferencia de Londres y elogia el papel que han desempeñado los delegados españoles.

En un suelto, en fin, pide la derogación de la ley de defensa de la República, puesto que ya ha sido aprobada la de Orden público.

"A B C" se refiere también a la descomposición del Gobierno, y al desbandamiento de la mayoría. "Si (el Gobierno) ha de seguir algún tiempo en las Cortes, como dice solememente, para sacar la ley de Arrendamientos, afrontando una obstinación, será con las mismas o mayores dificultades y desaires para tener que aplazar votaciones y vivir del azar o de la misericordia de las minorías... Y si se refugia valerosamente en las vacaciones, tampoco será muy lucida su actitud."

"Ahora" alude también a la crisis. La ve de todos modos. O por falta de apoyo parlamentario o por incorporación de los radicales. "La incorporación de los radicales al Gobierno—dice—pudiera ser un paso considerable hacia la pacificación de los espíritus."

"La Libertad" cree segura la crisis: "Todo hace creer que de nuevo nos hallamos ante una crisis de fondo y que ha llegado la hora de constituir un Ministerio que haga renacer la confianza y la tranquilidad, que levante el espíritu del país y fortalezca su fe y su entusiasmo por la República."

En otro editorial se refiere a las condenas que cumplen los del complot del 10 de agosto y pide "que se ponga término a la posibilidad de una agravación de penas, como es la de confundir a delincuentes comunes y a penados por delitos de opinión, ya sean militares o civiles."

"El Liberal" empieza diciendo que está "solo" por la mañana y "solo" por la tarde su fraternal colega en defender a la República. Luego habla de crisis y se empeña en que no. "Ni crisis ni complot, pero "quidam espléndido". "Es el Gobierno que sabe lo que hace y cómo lo hace" el "que se rie de los que ladrán a la luna".

En otro suelto protesta de lo que sobre España publican algunos periódicos extranjeros.

"El Socialista" dice que es necesario de todo punto que las Cortes discutan y aprueben sin pérdida de tiempo la ley de Arrendamientos rústicos.

OPOSICIONES A HACIENDA

Convocadas 120 plazas de Auxiliares de Contabilidad. Instancias hasta el 15 de agosto. Edad, 16 a 40 años. Inmediata oposición a Hacienda. Para programar oposiciones a Hacienda, obtuvimos seis veces el número 1 y centenares de plazas, única garantía verdadera para el futuro opositor. Tenemos Residencia-Internado.

ARTICULOS VIAJE

Paños, maletas, saquitos mano, maletines, neceser. Precios económicos. Veguillas, Leganitos, 1.

LES PETITS SUISSES

SEVILLA, 8. GRAN VÍA (PEÑALVER), 8

FERNANDO VI, 17, y

LOS PEQUEÑOS SUIZOS

ATOCHA, 8

VENDEN sus maravillosos zapatos

DE 40, 60, 75 PESETAS

a 15, 18, 25 ptas.

y además

Un día del mes todo gratis

FAMILIAS VERANEANTES

PARA DEVA - BILBAO - CASTRO-URDIALES. Consultar precios del viaje. AUTOCARS: CONDE DE ARANDA, 23. Teléfono 57359.



Sólo FLIT me satisface...

Ni una sola mosca en la cocina. ¡Es admirable!

Extermine estas moscas que revolotean por los platos y contaminan los alimentos. No deje libres a estos mosquitos que chupan su sangre. El FLIT, pulverizado, mata todos los insectos de una manera rápida y segura, sin peligro para las personas.

El FLIT se vende únicamente en bideones precintados de color amarillo con franja negra y soldado.

EL FLIT NO SE VENDE A GRANEL

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Corfes. 501-A. Barcelona. Sucursales Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón y Palma M.



Vinos tintos
de los herederos del

Marqués de Riscal
ELCIEGO (Alava)
ESPAÑA

PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Celicero, ELCIEGO (Alava).

DOMINGO CH. LOPEZ

MUEBLES PARA OFICINA
DESPACHOS EN TODOS LOS ESTILOS

Bureaux, Clasificadores, ficheros, Carpetas, fichas, Guías.

Presupuestos para oficinas completas

ALMIRANTE 3 • TEL. 10.855 MADRID

PENSION CLARIDGE

Gran confort. Cocina selecta

CARRERA SAN JERONIMO, 36

Acuerdos del Consejo de ministros en Palacio

Se traspa la contribución territorial a Cataluña

Firmó el Jefe del Estado el decreto promulgando la ley Electoral

AUN NO SE HA NOMBRADO MINISTRO DE JUSTICIA

A las once menos cuarto de la mañana se reunió el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. La reunión terminó a las doce y cuarto.

A la salida, dijo el señor Azaña a los periodistas que el Presidente de la República había firmado numerosos decretos, entre los cuales, como más importantes, figuraban el reconocimiento de Rusia por España, el traspaso de la contribución territorial a la Generalidad, la creación en el ministerio de Justicia del Registro de bienes de las Compañías religiosas para la aplicación de la ley de enseñanza y un decreto promulgando la ley Electoral.

Se le preguntó si se había nombrado ministro de Justicia, contestando el señor Azaña negativamente. Sobre la situación política y parlamentaria el jefe del Gobierno manifestó que todo seguía igual.

—Siento—agregó—no coincidir con las cábalas de crisis de los periódicos. Pero las realidades son otras.

Firma del Presidente

Antes de despedirse de los periodistas el señor Azaña les facilitó el siguiente índice de la firma del Presidente de la República:

Presidencia.—Decreto decidiendo a favor de la Auditoría de Guerra de las fuerzas militares de África la competencia suscitada entre el auditor de guerra y el Juzgado de paz de Arcilla, con motivo del Juicio de faltas seguidas contra el cabo interino José López Meseguer y otros.

Estado.—Nombrando agregados comerciales de segunda clase a don José Lyon Depetre y a don Jaime Grau Julián, secretarios de Embajada de segunda clase, y a don Eduardo Viada, secretario general del Cuerpo especial técnico de secretarios y oficiales comerciales.

Justicia.—Autorizando a la sociedad mercantil inglesa "Eldes Fyffas, Limited" la adquisición de un terreno y constitución de una servidumbre de acueducto. Idem a la misma Compañía la inscripción en el Registro de la Propiedad de cuatro directivos de la "N. T." y tres de la Agrupación al Servicio de España, que fueron detenidos el domingo con ocasión del supuesto complot.

Los detenidos por el supuesto complot

En provincias han sido puestos en libertad varios de ellos

La directiva de la Asociación de la Prensa, en su reunión de ayer, acordó interesarse por la situación de los dos detenidos periodistas: don Gonzalo de Latorre y el señor Fernández Arias.

Una Comisión de la Junta fué inmediatamente a entrevistarse con el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, para tratar de la pronta liberación de ambos compañeros. El señor Casares Quiroga les dijo que la cuestión no depende ya de él, sino de los jueces especiales; pero prometió interesarse para que cuanto afecta a ambos detenidos se tramite inmediatamente.

Los comisionados salieron muy bien impresionados respecto al logro de sus deseos.

En provincias

BARCELONA, 27.—Ha sido puesto en libertad el propagandista católico don Renato Llanas de Niubot, que fué detenido con motivo del supuesto complot. El comandante señor López Mauley ha sido liberado a Montjuich. También han sido liberados hoy veintiséis detenidos el domingo.

BILBAO, 27.—Hasta ahora han sido puestos en libertad veintiseis de los detenidos con motivo del supuesto complot. Más de la mitad de los libertados son de filiación monárquica. También ha salido de la cárcel don Tomás Zubiria.

LEON, 27.—Han sido puestos en libertad seis sindicalistas detenidos en la capital con motivo del supuesto complot. Continúan detenidos los sacerdotes Valderas don Nemesio García Pérez y don Marcelino Macho, así como cuatro mineros de los pueblos de Fabero y Fain.

OVIEDO, 27.—Los agentes de la Brigada social de Langreo han efectuado un registro en el domicilio del joven don Avelino González Canga, que se hallaba detenido, y en vista del resultado negativo de la diligencia, ha sido puesto en libertad.

El gobernador ha manifestado que han sido también puestos en libertad varios de los detenidos con motivo del supuesto complot.

ZARAGOZA, 27.—El gobernador ha ordenado que sean puestos en libertad cuatro directivos de la "N. T." y tres de la Agrupación al Servicio de España, que fueron detenidos el domingo con ocasión del supuesto complot.

Congreso Internacional de Homeopatía

ANOCHÉ SE CELEBRÓ EL BANQUETE DE GALA

A primera hora de la noche prosiguió ayer la labor científica del Congreso de Homeopatía.

Se dió lectura a gran número de comunicaciones presentadas por los congresistas. Ante el gran volumen de trabajos presentados, el Comité propuso que solamente se pusieran a discusión las comunicaciones que hubieran sido solicitadas por más de treinta médicos delegados.

A las diez de la noche se celebró el gran banquete de gala. Seguidamente se exhibieron en el salón de conferencias unas películas del anterior Congreso, reunido en París el año 1932, y del actual de Madrid. Por último, se celebró una fiesta típica española, que se prolongó hasta la madrugada.

El presidente del Congreso de Homeopatía nos comunica que el himno aludido en la sección "Notas del block" no era del delegado de Méjico, aunque en el programa así se anunciara, sino otro del que es autor el doctor Mompó, de Valencia.

HOMEOPATIA

DR. VALENZUELA

Argensola, 8. — Teléfono 36072

un Consejo regional de Segunda enseñanza en Cataluña, encargado de la organización y dirección de la enseñanza en su grado medio, dentro de los límites que determina el artículo séptimo del Estatuto; idem creando un Consejo regional de Segunda enseñanza para la constitución de la que vienen siendo las Ordenes religiosas en Cataluña; nombrando patrono honorario del Museo Nacional de Arte Moderno a Mr. Archer Mito Huntinton; decreto aprobando el proyecto redactado por la Oficina Técnica de construcción de escuelas para construir en Tordera (Barcelona) un edificio de nueva planta.

Terminado el Consejo, los ministros se trasladaron a La Granja, donde almorzaron, invitados por el Presidente de la República. A primera hora de la tarde regresaron a Madrid para asistir a la sesión de Cortes.

No habrá representación

en Sagunto

Por una orden del ministerio de Instrucción pública se dispone que este año no haya representación en el teatro romano de Sagunto.

La suspensión de "La Lucha", de Santander

Recibimos el siguiente telegrama: "SANTANDER, 26.—Con estupor leo declaraciones de Franchy Roca negando que se aplique la ley de Defensa de la República. Hoy tengo que depositar, bajo pena de embargo, 500 pesetas por multa impuesta por el gobernador, hermano de Clara Campoamor. El sábado fueron clausurados los talleres y suspendido indefinidamente el diario "La Lucha" y encarcelados el director, redactores y varios obreros y don Mariano Poyuelo, llegado de Madrid el domingo. Este señor es corresponsal político del periódico citado. ¿No es eso aplicar la ley de Defensa? Le agradeceré la publicación de estas noticias, a ver qué dice el señor Franchy a la vista de esas arbitrarias. Des. Le saluda, Fernando Hons, director."

Instrucción pública.—Decreto creando

SUBASTA

El día 31 del corriente y hora de las once, tendrá lugar en la Notaría del señor Domínguez, Conde Xiquena, 2, la subasta voluntaria a bajo tipo de dos fincas urbanas en Madrid y un hotel y terreno en San Rafael. Detalles en dicha Notaría.

COLONIAL



EXTRA-CORTA. Audiciones de todo el mundo. S. I. N. P. A. R. S. I. T. O. S. Vaticano, Roma, Londres, París, N. Y. York, de día o de noche, invierno o verano, incluso con tormenta.

Catálogo gratis. Faltan representantes en algunas poblaciones. RADIO SATURNO. Apartado 501. BARCELONA.

ULCERAS, HERIDAS, CONTUSIONES

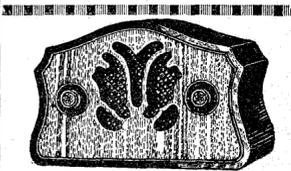
LODOS naturales radiactivos ARNEDILLO (Logroño)

¡CUIDE SUS OJOS!

Comprando sus gafas en Optica Anju. Eduardo Dato, 10 (Gran Vía).

PERSIANAS

Precios de fábrica. Presupuesto gratis. Serra. Fuentes, 5. Teléfono 14532.



¡ATENCIÓN!

Hasta fin julio liquidaremos 500 radio-receptores superheterodinos americanos, para una y dos corrientes, primeras marcas, a los siguientes precios ruinosos: tres lámparas, 149 pesetas; cuatro 199 pesetas; cinco, 274 pesetas; seis, 349 pesetas. Fíjarse bien y comparad precios: ¡cinco lámparas, 274 pesetas, y seis lámparas, 349 pesetas! Sólo hasta fin de mes. Con todos los aparatos regalamos reductor corriente y aparatos eliminador ruidos. Apresúrese, que llegará tarde. Radiocasión, Goya, 77, entreuelo. Teléfono 59171.

OPTICA y FOTO

ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO VARA Y LOPEZ 5, PRINCIPE, 5

MARCAS.

PARA CAUDALES. ÚLTIMOS PERFECCIONAMIENTOS. NO COMPRAR SIN PEDIR CATALOGO A LA FABRICA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA

MATH GRUBER
BILBAO MADRID
A. S. MAMES, 33 FERRAZ, 1
LA CORRESPONDENCIA APARTADO 187 BILBAO

DUBOSC OPTICO

Gafas y lentes. Con cristales finos para la conservación de la vista.

L. Dubosc, Optico, Arenal, 21. MADRID.

15 PTAS Solamente

NOVEDAD SENSACIONAL

Magnífico cronómetro SUIZO de bolsillo sin CRISTAL. AGUJAS. Exacto ELEGANTE SOLIDO. Como propaganda remitimos a todas partes contra reembolso de Ptas-15-DE-PUL-SERA preciso mode lo Ptas 25.

Mande su pedido sin demora indicando este periódico nos lo agradecerá toda la vida.

CASA GINEBRA-SAN SEBASTIAN

ÍNIGO-MUEBLES

Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15

PAPELERIA

Objetos Escritorio. Bravo Murillo, 73. Telé. 35377

Virgen de Nieva, n.º 2. VARIOS MODELOS

RECUERDOS 1ª COMUNION

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie D (68), 68; E (68), 68; F (68), 68; G (68), 68; H (68), 68.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie C (83,60), 83,25; D (83,75), 83,25; E (83,75), 83,25; F (83,75), 83,25; G (83,75), 83,25; H (83,75), 83,25.

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie E (77), 77; F (77), 77; G (77), 77; H (77), 77.

AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (89,75), 89,75; E (89,75), 89,75; F (89,75), 89,75; G (89,75), 89,75; H (89,75), 89,75.

AMORTIZABLE 6 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (94,75), 94,75; E (94,75), 94,75; F (94,75), 94,75; G (94,75), 94,75; H (94,75), 94,75.

AMORTIZABLE 7 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (99,75), 99,75; E (99,75), 99,75; F (99,75), 99,75; G (99,75), 99,75; H (99,75), 99,75.

AMORTIZABLE 8 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (104,75), 104,75; E (104,75), 104,75; F (104,75), 104,75; G (104,75), 104,75; H (104,75), 104,75.

AMORTIZABLE 9 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (109,75), 109,75; E (109,75), 109,75; F (109,75), 109,75; G (109,75), 109,75; H (109,75), 109,75.

AMORTIZABLE 10 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (114,75), 114,75; E (114,75), 114,75; F (114,75), 114,75; G (114,75), 114,75; H (114,75), 114,75.

AMORTIZABLE 11 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (119,75), 119,75; E (119,75), 119,75; F (119,75), 119,75; G (119,75), 119,75; H (119,75), 119,75.

AMORTIZABLE 12 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (124,75), 124,75; E (124,75), 124,75; F (124,75), 124,75; G (124,75), 124,75; H (124,75), 124,75.

AMORTIZABLE 13 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (129,75), 129,75; E (129,75), 129,75; F (129,75), 129,75; G (129,75), 129,75; H (129,75), 129,75.

AMORTIZABLE 14 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (134,75), 134,75; E (134,75), 134,75; F (134,75), 134,75; G (134,75), 134,75; H (134,75), 134,75.

AMORTIZABLE 15 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (139,75), 139,75; E (139,75), 139,75; F (139,75), 139,75; G (139,75), 139,75; H (139,75), 139,75.

AMORTIZABLE 16 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (144,75), 144,75; E (144,75), 144,75; F (144,75), 144,75; G (144,75), 144,75; H (144,75), 144,75.

AMORTIZABLE 17 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (149,75), 149,75; E (149,75), 149,75; F (149,75), 149,75; G (149,75), 149,75; H (149,75), 149,75.

AMORTIZABLE 18 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (154,75), 154,75; E (154,75), 154,75; F (154,75), 154,75; G (154,75), 154,75; H (154,75), 154,75.

AMORTIZABLE 19 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (159,75), 159,75; E (159,75), 159,75; F (159,75), 159,75; G (159,75), 159,75; H (159,75), 159,75.

AMORTIZABLE 20 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (164,75), 164,75; E (164,75), 164,75; F (164,75), 164,75; G (164,75), 164,75; H (164,75), 164,75.

AMORTIZABLE 21 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (169,75), 169,75; E (169,75), 169,75; F (169,75), 169,75; G (169,75), 169,75; H (169,75), 169,75.

AMORTIZABLE 22 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (174,75), 174,75; E (174,75), 174,75; F (174,75), 174,75; G (174,75), 174,75; H (174,75), 174,75.

AMORTIZABLE 23 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (179,75), 179,75; E (179,75), 179,75; F (179,75), 179,75; G (179,75), 179,75; H (179,75), 179,75.

AMORTIZABLE 24 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (184,75), 184,75; E (184,75), 184,75; F (184,75), 184,75; G (184,75), 184,75; H (184,75), 184,75.

AMORTIZABLE 25 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (189,75), 189,75; E (189,75), 189,75; F (189,75), 189,75; G (189,75), 189,75; H (189,75), 189,75.

AMORTIZABLE 26 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (194,75), 194,75; E (194,75), 194,75; F (194,75), 194,75; G (194,75), 194,75; H (194,75), 194,75.

AMORTIZABLE 27 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (199,75), 199,75; E (199,75), 199,75; F (199,75), 199,75; G (199,75), 199,75; H (199,75), 199,75.

AMORTIZABLE 28 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (204,75), 204,75; E (204,75), 204,75; F (204,75), 204,75; G (204,75), 204,75; H (204,75), 204,75.

AMORTIZABLE 29 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (209,75), 209,75; E (209,75), 209,75; F (209,75), 209,75; G (209,75), 209,75; H (209,75), 209,75.

AMORTIZABLE 30 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (214,75), 214,75; E (214,75), 214,75; F (214,75), 214,75; G (214,75), 214,75; H (214,75), 214,75.

AMORTIZABLE 31 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (219,75), 219,75; E (219,75), 219,75; F (219,75), 219,75; G (219,75), 219,75; H (219,75), 219,75.

AMORTIZABLE 32 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (224,75), 224,75; E (224,75), 224,75; F (224,75), 224,75; G (224,75), 224,75; H (224,75), 224,75.

AMORTIZABLE 33 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (229,75), 229,75; E (229,75), 229,75; F (229,75), 229,75; G (229,75), 229,75; H (229,75), 229,75.

AMORTIZABLE 34 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (234,75), 234,75; E (234,75), 234,75; F (234,75), 234,75; G (234,75), 234,75; H (234,75), 234,75.

AMORTIZABLE 35 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (239,75), 239,75; E (239,75), 239,75; F (239,75), 239,75; G (239,75), 239,75; H (239,75), 239,75.

AMORTIZABLE 36 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (244,75), 244,75; E (244,75), 244,75; F (244,75), 244,75; G (244,75), 244,75; H (244,75), 244,75.

AMORTIZABLE 37 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (249,75), 249,75; E (249,75), 249,75; F (249,75), 249,75; G (249,75), 249,75; H (249,75), 249,75.

AMORTIZABLE 38 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (254,75), 254,75; E (254,75), 254,75; F (254,75), 254,75; G (254,75), 254,75; H (254,75), 254,75.

AMORTIZABLE 39 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (259,75), 259,75; E (259,75), 259,75; F (259,75), 259,75; G (259,75), 259,75; H (259,75), 259,75.

AMORTIZABLE 40 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (264,75), 264,75; E (264,75), 264,75; F (264,75), 264,75; G (264,75), 264,75; H (264,75), 264,75.

Comentarios de Bolsa

Los acontecimientos políticos de esta semana han hecho florecer de nuevo los temas que la Bolsa había ya arribado. Los comentarios versan todos sobre la misma cuestión: la crisis.

Ayer el mercado volvió a estar pendiente, como en meses pasados, del desenlace del Consejo de ministros que se estaba celebrando en Palacio. Se hacían mil suposiciones sobre la actitud de las fracciones parlamentarias en las votaciones de miércoles, especialmente sobre la de los radicales.

Para algunos había un síntoma decisivo: la posición del mercado barcelonés. Ayer Barcelona vendía de todo, y Barcelona, se decía, suele estar bien enterada.

Los grupos de Cédulas siguen avanzando: un día son las del Crédito Local, otros las Hipotecarias.

Sale estos días dinero para las Hipotecarias, entre ellas las seis por ciento, que vuelven a ganar el 10%.

Téngase, sin embargo, en cuenta que a primeros de agosto corta cupón esta clase de cédulas. Pero aún así, su posición es fuerte si se las compara con otras clases de sus adalides.

Ya apuntó el dinero

Ayer apuntó ya el primer dinero para las Villas nuevas de 1931, del Ayuntamiento de Madrid. El primer dinero después del hundimiento de este mes. Aún así, no fué muy generoso, pues no hizo más que recoger el 81,75 y quedó papel después a 82.

En recuerdo de pasadas campañas hizo reflexionar algo al mercado, pero éste no se entusiasma.

Sobre la paridad

La baja de las Chades ha tenido en el mercado una repercusión inmediata: no hay ya negocio ninguno.

Pero el fenómeno más destacado es la paridad de la cotización por encima de la paridad de los cambios de Zurich, por lo que respecta al mercado catalán. De allí dicen también que el corro de Chades está completamente encamado.

Y es natural que, en primer término, con un mercado inexistente en Barcelona, y en segundo lugar, con unos cambios sobre la paridad, en Madrid no se haga nada, pues el arbitraje queda partido por su eje.

A este fenómeno se le daba ayer una explicación: existe en Barcelona una paridad de 124,50 y al intento de cubrirse sigue el alza en los precios, que suele ser con poco negocio.

Más sobre "Ferros"

Ayer hubo ventas—y compras—de alguna cuantía en "ferros". Claro es que se considera ya cuantiosa la operación de 200 Alcañices de una misma mano en un mismo minuto, si se la compara con el

Noticias ferroviarias

Los últimos datos que llegan a nuestro poder sobre las recaudaciones de las Compañías ferroviarias acusan las mismas características de toda la temporada: aumenta el déficit en la Compañía del Norte y se incrementa el superávit en la Compañía de M. Z. A., en la que se aproxima ya a un millón de pesetas. Para Andalucía no ha terminado todavía el descenso: para un volumen de producción de cinco veces menor que en el Norte, el déficit es también, comparando las dos decenas, aunque ni se correspondan, tres veces mayor.

He aquí los datos de cada Compañía:

Recaudación de M. Z. A.

	Pesetas
Del 1 al 10 julio 1933.....	7.300.414,60
Del 1 al 10 julio 1932.....	7.126.686,72

Diferencia en más..... 173.727,88

Del 1 enero al 10 julio 1933. 145.618.163,75

Del 1 enero al 10 julio 1932. 144.681.832,05

Diferencia en más..... 934.306,70

Recaudación del Norte

	Pesetas
Del 21 al 30 junio 1933.....	9.881.524,11
Del 21 al 30 junio 1932.....	9.924.332,15

Diferencia en menos... 42.808,04

Del 1 enero al 30 junio 1933. 182.189.177,39

Del 1 enero al 30 junio 1932. 170.465.234,07

Diferencia en menos... 8.723.943,32

Recaudación de Andaluces

	Pesetas
Del 11 al 20 julio 1933.....	1.416.662,75
Del 11 al 20 julio 1932.....	1.543.078,51

Diferencia en menos... 126.415,76

Del 1 enero al 20 julio 1933. 27.770.588,41

Del 1 enero al 20 julio 1932. 30.556.490,31

Diferencia en menos... 2.785.901,90

La "entente" sobre la producción de potasas

En la Prensa financiera francesa se ha publicado esta mañana una nota que dice textualmente: "Aunque en los medios franceses interesados no se ha podido confirmar la noticia de la reunión de una próxima Conferencia en España, puede, sin embargo, precisarse que de un tiempo a esta parte se están realizando negociaciones. Estas se encaminan a obtener de los productores españoles que no forman parte de la Entente—compuesta por productores alemanes, franceses y polacos, sin hablar de una adhesión al principio de una reducción de la producción o, por lo menos, de una marcha más lenta en la perforación de pozos, pues la mayor parte de los negocios españoles están todavía en estado de preparación."

El tema de un concierto internacional, es decir, europeo, sobre la producción de potasas no es nuevo. La Frensa europea, en la que se tocó más frecuentemente este asunto, y a ella debemos algunos de los datos que sobre este particular se conocen.

No parece fuera de camino pensar que el viaje de don Pedro Chabaud a España en la primera quincena de junio que motivó el aplazamiento del último Consejo, en el que se trató del pago del dividendo pasivo—tuvo por objeto principal precisamente este asunto del concierto internacional sobre la producción de potasas.

Y, entre tanto, para los que compraron a 140, la ganancia es ahora de 47 pesetas más. Este es el secreto.

El tema de un concierto internacional, es decir, europeo, sobre la producción de potasas no es nuevo. La Frensa europea, en la que se tocó más frecuentemente este asunto, y a ella debemos algunos de los datos que sobre este particular se conocen.

No parece fuera de camino pensar que el viaje de don Pedro Chabaud a España en la primera quincena de junio que motivó el aplazamiento del último Consejo, en el que se trató del pago del dividendo pasivo—tuvo por objeto principal precisamente este asunto del concierto internacional sobre la producción de potasas.

Y, entre tanto, para los que compraron a 140, la ganancia es ahora de 47 pesetas más. Este es el secreto.

El tema de un concierto internacional, es decir, europeo, sobre la producción de potasas no es nuevo. La Frensa europea, en la que se tocó más frecuentemente este asunto, y a ella debemos algunos de los datos que sobre este particular se conocen.

No parece fuera de camino pensar que el viaje de don Pedro Chabaud a España en la primera quincena de junio que motivó el aplazamiento del último Consejo, en el que se trató del pago del dividendo pasivo—tuvo por objeto principal precisamente este asunto del concierto internacional sobre la producción de potasas.

Y, entre tanto, para los que compraron a 140, la ganancia es ahora de 47 pesetas más. Este es el secreto.

El tema de un concierto internacional, es decir, europeo, sobre la producción de potasas no es nuevo. La Frensa europea, en la que se tocó más frecuentemente este asunto, y a ella debemos algunos de los datos que sobre este particular se conocen.

No parece fuera de camino pensar que el viaje de don Pedro Chabaud a España en la primera quincena de junio que motivó el aplazamiento del último Consejo, en el que se trató del pago del dividendo pasivo—tuvo por objeto principal precisamente este asunto del concierto internacional sobre la producción de potasas.

Y, entre tanto, para los que compraron a 140, la ganancia es ahora de 47 pesetas más. Este es el secreto.

El tema de un concierto internacional, es decir, europeo, sobre la producción de potasas no es nuevo. La Frensa europea, en la que se tocó más frecuentemente este asunto, y a ella debemos algunos de los datos que sobre este particular se conocen.

No parece fuera de camino pensar que el viaje de don Pedro Chabaud a España en la primera quincena de junio que motivó el aplazamiento del último Consejo, en el que se trató del pago del dividendo pasivo—tuvo por objeto principal precisamente este asunto del concierto internacional sobre la producción de potasas.

Y, entre tanto, para los que compraron a 140, la ganancia es ahora de 47 pesetas más. Este es el secreto.

El tema de un concierto internacional, es decir, europeo, sobre la producción de potasas no es nuevo. La Frensa europea, en la que se tocó más frecuentemente este asunto, y a ella debemos algunos de los datos que sobre este particular se conocen.

No parece fuera de camino pensar que el viaje de don Pedro Chabaud a España en la primera quincena de junio que motivó el aplazamiento del último Consejo, en el que se trató del pago del dividendo pasivo—tuvo por objeto principal precisamente este asunto del concierto internacional sobre la producción de potasas.

Y, entre tanto, para los que compraron a 140, la ganancia es ahora de 47 pesetas más. Este es el secreto.

El tema de un concierto internacional, es decir, europeo, sobre la producción de potasas no es nuevo. La Frensa europea, en la que se tocó más frecuentemente este asunto, y a ella debemos algunos de los datos que sobre este particular se conocen.

No parece fuera de camino pensar que el viaje de don Pedro Chabaud a España en la primera quincena de junio que motivó el aplazamiento del último Consejo, en el que se trató del pago del dividendo pasivo—tuvo por objeto principal precisamente este asunto del concierto internacional sobre la producción de potasas.

Y, entre tanto, para los que compraron a 140, la ganancia es ahora de 47 pesetas más. Este es el secreto.

El tema de un concierto internacional, es decir, europeo, sobre la producción de potasas no es nuevo. La Frensa europea, en la que se tocó más frecuentemente este asunto, y a ella debemos algunos de los datos que sobre este particular se conocen.

No parece fuera de camino pensar que el viaje de don Pedro Chabaud a España en la primera quincena de junio que motivó el aplazamiento del último Consejo, en el que se trató del pago del dividendo pasivo—tuvo por objeto principal precisamente este asunto del concierto internacional sobre la producción de potasas.

Y, entre tanto, para los que compraron a 140, la ganancia es ahora de 47 pesetas más. Este es el secreto.

El tema de un concierto internacional, es decir, europeo, sobre la producción de potasas no es nuevo. La Frensa europea, en la que se tocó más frecuentemente este asunto, y a ella debemos algunos de los datos que sobre este particular se conocen.

No parece fuera de camino pensar que el viaje de don Pedro Chabaud a España en la primera quincena de junio que motivó el aplazamiento del último Consejo, en el que se trató del pago del dividendo pasivo—tuvo por objeto principal precisamente este asunto del concierto internacional sobre la producción de potasas.

Y, entre tanto, para los que compraron a 140, la ganancia es ahora de 47 pesetas más. Este es el secreto.

El tema de un concierto internacional, es decir, europeo, sobre la producción de potasas no es nuevo. La Frensa europea, en la que se tocó más frecuentemente este asunto, y a ella debemos algunos de los datos que sobre este particular se conocen.

No parece fuera de camino pensar que el viaje de don Pedro Chabaud a España en la primera quincena de junio que motivó el aplazamiento del último Consejo, en el que se trató del pago del dividendo pasivo—tuvo por objeto principal precisamente este asunto del concierto internacional sobre la producción de potasas.

Y, entre tanto, para los que compraron a 140, la ganancia es ahora de 47 pesetas más. Este es el secreto.

El tema de un concierto internacional, es decir, europeo, sobre la producción de potasas no es nuevo. La Frensa europea, en la que se tocó más frecuentemente este asunto, y a ella debemos algunos de los datos que sobre este particular se conocen.

No parece fuera de camino pensar que el viaje de don Pedro Chabaud a España en la primera quincena de junio que motivó el aplazamiento del último Consejo, en el que se trató del pago del dividendo pasivo—tuvo por objeto principal precisamente este asunto del concierto internacional sobre la producción de potasas.

Y, entre tanto, para los que compraron a 140, la ganancia es ahora de 47 pesetas más. Este es el secreto.

El tema de un concierto internacional, es decir, europeo, sobre la producción de potasas no es nuevo. La Frensa europea, en la que se tocó más frecuentemente este asunto, y a ella debemos algunos de los datos que sobre este particular se conocen.

No parece fuera de camino pensar que el viaje de don Pedro Chabaud a España en la primera quincena de junio que motivó el aplazamiento del último Consejo, en el que se trató del pago del dividendo pasivo—tuvo por objeto principal precisamente este asunto del concierto internacional sobre la producción de potasas.

Y, entre tanto, para los que compraron a 140, la ganancia es ahora de 47 pesetas más. Este es el secreto.

La transformación del corcho en carbón activo

Van a realizarse experiencias para estudiar su precio y rendimiento

Suprimiría la importación de carbón para decolorantes, desinfectantes y usos medicinales

PODRIAMOS CONVERTIRNOS EN PAIS EXPORTADOR

Una nota de la Dirección de Industrias ha anunciado ya que se realizan estudios acerca de la utilización del corcho para fabricar carbón activo. Según nos comunican los señores Agulló y Coville, ingenieros de la Asesoría jurídica de la Dirección, el problema técnico de la fabricación no ofrece dificultad; lo que hoy interesa conocer es el aspecto económico, el precio a que resultará el producto.

No se trata sino de carbones de aplicación en la industria química como decolorantes y desinfectantes, para los nuevos filtros de café, carteras contra gases, desinfección de aguas y líquidos, usos medicinales, etc. Los carbones producidos serían análogos a los que se fabrican en otros países, con diversas materias, como la de abeto, y de los cuales España es importador. El corcho no ha sido utilizado para estos menesteres, sin duda por los países productores que se cuentan. Al recibir en la Dirección de Industrias una sugerencia de aprovechar la riqueza corchera de nuestro país, que atraviesa actualmente por tan grave crisis, se realizaron ensayos en pequeña escala, los cuales han hecho pensar en la necesidad de proseguirlos con mayor amplitud. La primera impresión es de que el kilo de carbón saldrá más caro que en los países en los que se utilizan diversas clases de maderas; pero que, en cambio, será de mayor rendimiento o potencia. Es decir, que pudiera ocurrir que, aunque más caro por unidad de peso, resultara más barato en la aplicación.

Para hacer estos cálculos es necesario fabricar unos cientos de kilos y estudiar no sólo la producción buscada, sino también otras de aprovechamiento, como aguas amoniacales, creosotas, alcohol etílico, ácido acético. El procedimiento que se sigue es el de calcinación del corcho.

Primeramente se realizarán experiencias en los laboratorios de la Escuela de Ingenieros Industriales y después se solicitará la colaboración de alguna fábrica, como la del Gas de Madrid. No sólo habrá que analizar el carbón, sino su rendimiento, para lo cual se está de acuerdo con varias fábricas de productos químicos y azucareras para que durante algunos días utilicen carbón del que se trata de experimentar en sustitución del extranjero y comprobar su mayor o menor rendimiento, que, como decimos, se espera que sea mayor.

Se utilizarán en las experiencias las diversas categorías de corcho; pero especialmente los desperdicios de los tapones y la propia corteza que se desperdicia en los alcornoques. Los desperdicios son adquiridos por Empresas extranjeras, que los pagan a buen precio; pero que fabrican, gracias a ellos, el corcho comprimido, producto que sustituye a los tapones, con merma para el consumo de corcho y daño subsiguiente para nuestra producción. Es decir, que en parte se vende hoy en pequeños botes, alcanza el de seis pesetas el kilogramo, y los ingenieros citados calculan que, a pesar de que el empleo no se ha desarrollado debidamente, el consumo en nuestro país es de cerca de cinco mil toneladas, lo que supone una importación por valor de algunos millones de pesetas.

Si las experiencias dieran resultado satisfactorio en cuanto al rendimiento suponen que no sólo podrían suprimir esa sangría anual de dinero, sino que podrían convertirse en país exportador, sin daño de competencia para ninguna producción nacional.

La preparación industrial es muy sencilla y no resultaría costoso. Claro que esto sería función de la iniciativa privada. Los órganos oficiales se limitarían a anunciar el resultado de las experiencias y la posibilidad económica de la industria. Podrían implantarse los mismos productores y transformadores actuales del corcho, producción e industria que padece agudísima crisis. Las fábricas de tapones despiden obreros. Nuestra producción corchera sufre también la competencia de la portuguesa, que ha progresado mucho por el cuidado con que atiende a sus alcornoques.

h. upmann

El mejor tabaco de Cuba. Vitola "Cristales" con cierre hermético. En todos los buenos estancos.

Escuelas y maestros Santoral y cultos

Corrida de escalas.—En la "Gaceta" del 27 se inserta la corrida de escalas para vacantes del mes de junio.</

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras. Cada palabra más. 0.60 pts. Más 0,10 lras. por inserción en concepto de timbre

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

La Publicidad, Carrera de San Jerónimo, 3, principal.
Empresa Alor, Avenida Eduardo Dato, 7.
Publicidad Moxó, Martín de los Heros, 25.
Quiosco Glorieta Bilbao, esquina a Carranza.
SIN AUMENTO DE PRECIO

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tresiete, Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

AGENCIAS

DETECTIVES, vigilancias reservadísimo, investigación familiar, garantizada. Instituto Internacional. Precios, 40, principal. (5)

CERTIFICACIONES Penales, últimas vueltas, nacimiento. Andia, Farmacia, 8. (7)

"YELZOT", Gestión general documentos ministerios. Centros oficiales y particulares. Pl. Margall, 9. Teléfono 28915. (1)

ALMONEDAS

CAMA plateada, armario Jacobino, mesilla, calzadora 240. Puentes, Felayo, 35. (7)

COMEDOR de 125 pesetas. Marqués de Leganés, 6, Esquina Ancha. (7)

LICUACION comedores, despachos, alcobas, armarios, silleros, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganés, 7. (20)

DESFACHO español, 300 pesetas. Marqués Leganés, 6, esquina Ancha. (7)

LICUACION muebles lujo, dormitorios, comedores, trapeos, sillas, modernos, precios baratísimos por dejar negocio; liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo. (V)

MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués Leganés, 6, esquina Ancha. (7)

MUEBLES Gamo, los mejores y más baratos. San Mateo, 3, Barquillo, 27. (5)

PLAZOS, veinte meses, sin fiador ni cuota de entrada. Muebles, camas, gramófonos, radio, Crédito Familiar. Precios, 27, Teléfono 11897. (7)

ARISTOCRATA, sustentándose, malvende magnífica colección cuadros firmas lujos, Pielgros, 6. (4)

ALMONEDA urgente, cuadro Gijón, buenos muebles, antiguos, cuadros, magnífico salón dorado, trémino y muebles Suárez, lamparas, tapices, orden, grandes sellos. Ojizaga, 2. (3)

URGENTISIMO, hasta fin de mes, aviso: comedor, despacho, trémino, salón isabelino, cómoda alicanor, varios. Ayala, 19. (7)

ALMONEDA, máquina Singer, colchonera, lana, muchos muebles. Hortaleza, 104. (2)

LICUACION verdad, camas doradas con 10 a 25 por 100, meta de su precio, Valverde, 8 (rinconada). (10)

POR renovación existencias, comedor 300, alcobas Jacobina 375. Losmozcos, Santa Engracia, 66. (3)

ALQUILERES

ESPACIOSOS cuartos exteriores, bien decorados, ascensor, baño, calefacción central, 35 duros. Serrano, 104 duplicado. (2)

COLINDANDO plaza Callao, amplio exterior, confortable, apropiado oficinas, posiciones, 410, Miguel Moya, 4. (2)

VERANEO: Alquila casita amueblada orillas playa. San Vicente Barquera. Carretas. (7)

QUINTOS, 55; áticos, 85; tiendas, nave, Ercilla, 19, Embajadores, 104. (2)

EXTERIORES amplios, todo confort. Mediodía, Luchana, 29. (2)

TIENDA con sótano, propia bar. Avenida Pablo Iglesias, 58. Facilidades. (2)

EXTERIOR seis habitaciones, 128; interior, 70. Teléfono, ascensor. Fardillas, 17. (11)

MATRIMONIO, visitad cuartos modernos. General Arrando, 16. Teléfono 40717. (6)

EXTERIOR gran confort, siete habitaciones, 45 duros. Alberto Aguilera, 5. (16)

EXTERIORES: Baño, ascensor, agua Lozano, 24 y 19 duros. Murcia, 26. (7)

En la mejor Carrera San Jerónimo, cuatro espléndidas habitaciones baño, para Sociedad, Banco u oficina, con 3 sin muebles. Fontán Argencina, 13. Cuatro a su precio. (3)

ALQUILO ático, 165 pesetas, calefacción por gas, baño, ascensor. Villaverde, 42. (E)

GRAN nave, industria, depósito. Ronda Atocha, 35. (7)

CONFORTABLE, soleadísimo, calefacción central, baño, gas, teléfono, 175. Velázquez, 69. (2)

INTERIOR, próximo Glorieta Bilbao, cuatro habitaciones, 55 pesetas. Cardenal Cisneros, 14. (9)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores; se arreglan tajos de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (2)

COMPRAS

PAPELETAS del Monte y toda clase de alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9. (V)

PAGO verdadero precio muebles, objetos. Adolfo, Teléfono 44499. (5)

COMPRO máquinas escribir usadas, antiguos, estén empuñadas. Enrique López, Puerta Sol 6. (2)

ALHAJAS, paqueta del Monte. Paga más que nadie. Granada. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (2)

PARTICULAR compra muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 7127. Miguel López, Puerta Sol 6. (2)

ALHAJAS, paqueta del Monte. Paga más que nadie. Granada. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (2)

PARTICULAR compra muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 7127. Miguel López, Puerta Sol 6. (2)

ALHAJAS, paqueta del Monte. Paga más que nadie. Granada. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (2)

COMPRO "Espasa" completo a particular. Teléfono 12451. (5)

CONSULTAS

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito, médico especialista. Hortaleza, 61. (2)

PROFESORA Mercedes Garrido, Asistente de Ginecología, económica, higienista. Santa Isabel, 1. (20)

PARTOS Estefanía Razo, asistencia embarazadas, económicas. Mayor, 40. (11)

ASUNCIÓN García, Consulta, hospedaje autorizado. Condeso provincias, Felipe V, 4. Teléfono 11929. (5)

MARIA Mateos, profesora partos, Consultas, hospedaje, embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

EMBARAZO

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito, médico especialista. Hortaleza, 61. (2)

ALVAREZ Gutiérrez, Consulta vías urinarias, secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-una. (4)

CURACIONES prontas, alivio inmediato. Vértice, sífilis, hipertensión, debilidad, espermatozoides. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, tres-una. Previsión y responsabilidad. (7)

ANTIGUA Clínica de Santa Bárbara. Vértice, sífilis, hipertensión, debilidad, espermatozoides. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, tres-una. Previsión y responsabilidad. (7)

ENFERMEDADES secretas. Cúrense rápidamente, radicalmente (por sí solo) con fármacos específicos "Zecenas". Remiteles correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantes, 7, Madrid. (9)

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. Fardes. (5)

DENTISTAS

DENTADURAS, Especialista Alvarez, cirujano dentista. Magdalena, 28, primer. Teléfono 11264. (2)

ENSEÑANZAS

TAQUIMECANOGRAFAS Guerra, 143 plaza. Preparación dirigida por Jefe Ejecutivo. Honorarios, VÍVOTE PRESTIAS. Liceo del Estudiante. Infantes, 3. (7)

ACADEMIA Española. Curso verano, taquigrafía, aritmética, ortografía, contabilidad, gramática, francés. Diez pesetas mensuales cada asignatura; con mecanografía, cinco pesetas. Montero, 26. (21)

ACADEMIA Bilbao. Vigilantes motoristas, taquimecanografía Guerra, Pólica, Matutua, 12. Instrucción pública. Bachillerato, Comercio, Medicina, Taquigrafía, Mecanografía, alquilo, Fuencarral, 131, segundo. (20)

SEÑORA católica, mecanografía, francés, enseñanza secundaria, francesa, rápida, económica, repaso bachillerato. Jesús Valle, 32, Alvarez. (8)

CLASES: Matemáticas, Física, Química. Agustín Figueroa, 4, entresuelo izquierda. Matrícula de 8 a 12. (7)

PROFESORA corte París, enseñanza rápida. De 5 a 8. 54709. (4)

CARRERA Comercio. Clases particulares y colectivas en grupos 10 alumnos. Hortaleza, 110. Academia Ramos. (5)

QUIEN estudia Taquigrafía. García Bote aprovecha el tiempo, goza, aprende. (24)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsión lombrices, 15 céntimos. (9)

UNAS gotas lodasa Belot en comidas purifican la sangre, evitando congestiones. Venta farmacias. (22)

COMPRAS

PAPELETAS del Monte y toda clase de alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9. (V)

PAGO verdadero precio muebles, objetos. Adolfo, Teléfono 44499. (5)

COMPRO máquinas escribir usadas, antiguos, estén empuñadas. Enrique López, Puerta Sol 6. (2)

ALHAJAS, paqueta del Monte. Paga más que nadie. Granada. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (2)

PARTICULAR compra muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 7127. Miguel López, Puerta Sol 6. (2)

ALHAJAS, paqueta del Monte. Paga más que nadie. Granada. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (2)

PARTICULAR compra muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 7127. Miguel López, Puerta Sol 6. (2)

ALHAJAS, paqueta del Monte. Paga más que nadie. Granada. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (2)

COMPRO "Espasa" completo a particular. Teléfono 12451. (5)

EMBARAZO

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito, médico especialista. Hortaleza, 61. (2)

ALVAREZ Gutiérrez, Consulta vías urinarias, secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-una. (4)

CURACIONES prontas, alivio inmediato. Vértice, sífilis, hipertensión, debilidad, espermatozoides. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, tres-una. Previsión y responsabilidad. (7)

ANTIGUA Clínica de Santa Bárbara. Vértice, sífilis, hipertensión, debilidad, espermatozoides. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, tres-una. Previsión y responsabilidad. (7)

ENFERMEDADES secretas. Cúrense rápidamente, radicalmente (por sí solo) con fármacos específicos "Zecenas". Remiteles correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantes, 7, Madrid. (9)

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. Fardes. (5)

DENTISTAS

DENTADURAS, Especialista Alvarez, cirujano dentista. Magdalena, 28, primer. Teléfono 11264. (2)

ENSEÑANZAS

TAQUIMECANOGRAFAS Guerra, 143 plaza. Preparación dirigida por Jefe Ejecutivo. Honorarios, VÍVOTE PRESTIAS. Liceo del Estudiante. Infantes, 3. (7)

ACADEMIA Española. Curso verano, taquigrafía, aritmética, ortografía, contabilidad, gramática, francés. Diez pesetas mensuales cada asignatura; con mecanografía, cinco pesetas. Montero, 26. (21)

ACADEMIA Bilbao. Vigilantes motoristas, taquimecanografía Guerra, Pólica, Matutua, 12. Instrucción pública. Bachillerato, Comercio, Medicina, Taquigrafía, Mecanografía, alquilo, Fuencarral, 131, segundo. (20)

SEÑORA católica, mecanografía, francés, enseñanza secundaria, francesa, rápida, económica, repaso bachillerato. Jesús Valle, 32, Alvarez. (8)

CLASES: Matemáticas, Física, Química. Agustín Figueroa, 4, entresuelo izquierda. Matrícula de 8 a 12. (7)

PROFESORA corte París, enseñanza rápida. De 5 a 8. 54709. (4)

CARRERA Comercio. Clases particulares y colectivas en grupos 10 alumnos. Hortaleza, 110. Academia Ramos. (5)

QUIEN estudia Taquigrafía. García Bote aprovecha el tiempo, goza, aprende. (24)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsión lombrices, 15 céntimos. (9)

UNAS gotas lodasa Belot en comidas purifican la sangre, evitando congestiones. Venta farmacias. (22)

COMPRAS

PAPELETAS del Monte y toda clase de alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9. (V)

PAGO verdadero precio muebles, objetos. Adolfo, Teléfono 44499. (5)

COMPRO máquinas escribir usadas, antiguos, estén empuñadas. Enrique López, Puerta Sol 6. (2)

ALHAJAS, paqueta del Monte. Paga más que nadie. Granada. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (2)

PARTICULAR compra muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 7127. Miguel López, Puerta Sol 6. (2)

ALHAJAS, paqueta del Monte. Paga más que nadie. Granada. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (2)

PARTICULAR compra muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 7127. Miguel López, Puerta Sol 6. (2)

ALHAJAS, paqueta del Monte. Paga más que nadie. Granada. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (2)

COMPRO "Espasa" completo a particular. Teléfono 12451. (5)

EMBARAZO

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito, médico especialista. Hortaleza, 61. (2)

ALVAREZ Gutiérrez, Consulta vías urinarias, secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-una. (4)

CURACIONES prontas, alivio inmediato. Vértice, sífilis, hipertensión, debilidad, espermatozoides. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, tres-una. Previsión y responsabilidad. (7)

ANTIGUA Clínica de Santa Bárbara. Vértice, sífilis, hipertensión, debilidad, espermatozoides. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, tres-una. Previsión y responsabilidad. (7)

ENFERMEDADES secretas. Cúrense rápidamente, radicalmente (por sí solo) con fármacos específicos "Zecenas". Remiteles correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantes, 7, Madrid. (9)

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. Fardes. (5)

DENTISTAS

DENTADURAS, Especialista Alvarez, cirujano dentista. Magdalena, 28, primer. Teléfono 11264. (2)

ENSEÑANZAS

TAQUIMECANOGRAFAS Guerra, 143 plaza. Preparación dirigida por Jefe Ejecutivo. Honorarios, VÍVOTE PRESTIAS. Liceo del Estudiante. Infantes, 3. (7)

ACADEMIA Española. Curso verano, taquigrafía, aritmética, ortografía, contabilidad, gramática, francés. Diez pesetas mensuales cada asignatura; con mecanografía, cinco pesetas. Montero, 26. (21)

ACADEMIA Bilbao. Vigilantes motoristas, taquimecanografía Guerra, Pólica, Matutua, 12. Instrucción pública. Bachillerato, Comercio, Medicina, Taquigrafía, Mecanografía, alquilo, Fuencarral, 131, segundo. (20)

SEÑORA católica, mecanografía, francés, enseñanza secundaria, francesa, rápida, económica, repaso bachillerato. Jesús Valle, 32, Alvarez. (8)

CLASES: Matemáticas, Física, Química. Agustín Figueroa, 4, entresuelo izquierda. Matrícula de 8 a 12. (7)

PROFESORA corte París, enseñanza rápida. De 5 a 8. 54709. (4)

CARRERA Comercio. Clases particulares y colectivas en grupos 10 alumnos. Hortaleza, 110. Academia Ramos. (5)

QUIEN estudia Taquigrafía. García Bote aprovecha el tiempo, goza, aprende. (24)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsión lombrices, 15 céntimos. (9)

UNAS gotas lodasa Belot en comidas purifican la sangre, evitando congestiones. Venta farmacias. (22)

COMPRAS

PAPELETAS del Monte y toda clase de alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9. (V)

PAGO verdadero precio muebles, objetos. Adolfo, Teléfono 44499. (5)

COMPRO máquinas escribir usadas, antiguos, estén empuñadas. Enrique López, Puerta Sol 6. (2)

ALHAJAS, paqueta del Monte. Paga más que nadie. Granada. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (2)

PARTICULAR compra muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 7127. Miguel López, Puerta Sol 6. (2)

ALHAJAS, paqueta del Monte. Paga más que nadie. Granada. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (2)

PARTICULAR compra muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 7127. Miguel López, Puerta Sol 6. (2)

ALHAJAS, paqueta del Monte. Paga más que nadie. Granada. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (2)

COMPRO "Espasa" completo a particular. Teléfono 12451. (5)

EMBARAZO

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito, médico especialista. Hortaleza, 61. (2)

ALVAREZ Gutiérrez, Consulta vías urinarias, secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-una. (4)

CURACIONES prontas, alivio inmediato. Vértice, sífilis, hipertensión, debilidad, espermatozoides. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, tres-una. Previsión y responsabilidad. (7)

ANTIGUA Clínica de Santa Bárbara. Vértice, sífilis, hipertensión, debilidad, espermatozoides. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, tres-una. Previsión y responsabilidad. (7)

ENFERMEDADES secretas. Cúrense rápidamente, radicalmente (por sí solo) con fármacos específicos "Zecenas". Remiteles correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantes, 7, Madrid. (9)

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. Fardes. (5)

DENTISTAS

DENTADURAS, Especialista Alvarez, cirujano dentista. Magdalena, 28, primer. Teléfono 11264. (2)

ENSEÑANZAS

TAQUIMECANOGRAFAS Guerra, 143 plaza. Preparación dirigida por Jefe Ejecutivo. Honorarios, VÍVOTE PRESTIAS. Liceo del Estudiante. Infantes, 3. (7)

ACADEMIA Española. Curso verano, taquigrafía, aritmética, ortografía, contabilidad, gramática, francés. Diez pesetas mensuales cada asignatura; con mecanografía, cinco pesetas. Montero, 26. (21)

ACADEMIA Bilbao. Vigilantes motoristas, taquimecanografía Guerra, Pólica, Matutua, 12. Instrucción pública. Bachillerato, Comercio, Medicina, Taquigrafía, Mecanografía, alquilo, Fuencarral, 131, segundo. (20)

SEÑORA católica, mecanografía, francés, enseñanza secundaria, francesa, rápida, económica, repaso bachillerato. Jesús Valle, 32, Alvarez. (8)

CLASES: Matemáticas, Física, Química. Agustín Figueroa, 4, entresuelo izquierda. Matrícula de 8 a 12. (7)

PROFESORA corte París, enseñanza rápida. De 5 a 8. 54709. (4)

CARRERA Comercio. Clases particulares y colectivas en grupos 10 alumnos. Hortaleza, 110. Academia Ramos. (5)

QUIEN estudia Taquigrafía. García Bote aprovecha el tiempo, goza, aprende. (24)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsión lombrices, 15 céntimos. (9)

UNAS gotas lodasa Belot en comidas purifican la sangre, evitando congestiones. Venta farmacias. (22)

COMPRAS

PAPELETAS del Monte y toda clase de alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9. (V)

PAGO verdadero precio muebles, objetos. Adolfo, Teléfono 44499. (5)

COMPRO máquinas escribir usadas, antiguos, estén empuñadas. Enrique López, Puerta Sol 6. (2)

ALHAJAS, paqueta del Monte. Paga más que nadie. Granada. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (2)

PARTICULAR compra muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 7127. Miguel López, Puerta Sol 6. (2)

ALHAJAS, paqueta del Monte. Paga más que nadie. Granada. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (2)

PARTICULAR compra muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 7127. Miguel López, Puerta Sol 6. (2)

ALHAJAS, paqueta del Monte. Paga más que nadie. Granada. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (2)

COMPRO "Espasa" completo a particular. Teléfono 12451. (5)

EMBARAZO

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito, médico especialista. Hortaleza, 61. (2)

ALVAREZ Gutiérrez, Consulta vías urinarias, secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-una. (4)

CURACIONES prontas, alivio inmediato. Vértice, sífilis, hipertensión, debilidad, espermatozoides. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, tres-una. Previsión y responsabilidad. (7)

LA TUMBA DE TURMEDA

Túnez ha sido, a través de la historia del mundo occidental, uno de los puntos obligados para mantener el dominio del Mediterráneo. Frente a Roma se alzó Cartago; en la Edad Media fue siempre eje de los cambios de reyes y dinastías musulmanas, que iban sucesivamente poseyendo el Norte de África; y cuando el poderío islámico pasó a manos de los turcos y la tranquilidad de Europa dependía de las galeeras de Istanbul, los grandes señores, como Carlos V, hubieron de pensar en poner su planta en este rico territorio para contrarrestar el poderío de la Media Luna.

La Goleta, Túnez, habían de evocar en nosotros, españoles, gloriosos recuerdos de las gestas del siglo XVI. Las ruinas de Cartago, las magníficas colecciones arqueológicas de museos como el del Bardo y el de Lavignier siguen siendo testimonio imperecedero de lo que Túnez ha representado en la historia de la civilización. Y, sin embargo, puede decirse que lo que más interés a la mayoría de la expedición fue algo casi, casi sin importancia.

En la preparación de la visita a Túnez, hecha en el salón de conferencias del barco, alguien hubo de hablar de la tumba de Turmeda en el medio del zoco de los Sekchich, y de contar quién era este curioso personaje. Y, a la verdad, el resumen de su biografía no puede ser más atrayente y noveloso.

Frailé franciscano, de los que desde Mallorca, su patria, seguían las huellas de Ramón Lull en la tarea de predicar el cristianismo a los musulmanes del Norte de África, es Anselmo de Turmeda un caso curioso de captación islámica. Se convirtió a la religión musulmana y ejerció en Túnez el cargo de intérprete del rey, bajo el nombre de Abdalá el Truchimán.

Mientras era frailé franciscano escribió varios libros en catalán, de éxito rotundo, hasta tal punto, que su "Libre de bons ensenyaments", colección de máximas morales en catalán, ha servido de manual de enseñanza a las escuelas de Cataluña hasta muy entrado el siglo XIX. Casi tanta difusión tuvieron los "Cobles del regne de Mallorca" y las "Profecías", que hicieron de su autor una figura relevante en el mundo literario.

Cuando ya era moro escribió un tratado de "Polémica contra los cristianos", que le dio entre los musulmanes renombre tan alto como el que había logrado entre sus compatriotas, y sus ataques a la religión de la cual apostatará, basados fundamentalmente en las objeciones de Abenlizzan en su "Fisio" o Historia de las religiones, tenían el veneno del renegado.

Pero donde culminó la habilidad de

Turmeda fué en la redacción de la "Disputa del Asno con Fr. Anselmo de Turmeda", fábula zoológica muy atractiva, en que se discute acerca de la superioridad o inferioridad del hombre con respecto a los animales, en una asamblea en que el Asno, representante de éstos, rebate las razones alegadas por Turmeda, que habla en nombre de la Humanidad. Y esta "disputa", tenida por originalísima entre todos los historiadores de la Literatura, resulta ser, como ha demostrado terminantemente don Miguel Asín, una traducción, a las veces literal, de la "Disputa de los animales contra el hombre", contenida en la "Enciclopedia de los Hermanos de la Paz", escuela filosófica-política, nacida en Babilonia en el siglo XI, que para difundir sus ideas heterodoxas entre la masa del pueblo preparó unos 50 traductores de este tipo, en los que se interponían largos epílogos, fábulas y cuentos.

Cuando andábamos por los zocos de Túnez, característica nuestra de mercado permanente, cerrado por bóvedas, en busca de la tumba de Abdalá el Truchimán, íbamos pensando en las paradojas que la historia ofrece de vez en cuando. Así que estuvimos delante del sencillo mausoleo, de madera pintada de verde, con unos sencillos adornos ornamentales, colocado en mitad de la calle, preguntamos a un modesto comerciante, que tiene su tienda frente al sepulcro del frailé mallorquín, y nos confirmó que allí dormía el cuerpo de los justos el piadoso varón Sidi Abdalá el Truchimán, aunque este túnel de ahora apenas si tiene idea del extranjero y del cristianismo de su venerado santón. Poco después supimos por un estudioso expedicionario que su madre, allá en un pueblecito de Cataluña, rezaba todavía sus preces a Fr. Anselmo y le implora con devoción en sus necesidades.

No faltó quien, al saber este caso extraordinario de habilidad para engañar a los hombres de dos religiones y para apropiarse con escaso esfuerzo de ideas y trabajos extraños, lo pusiese como ejemplo claro de oportunismo político. De lo que si se muestra la historia y la vida de Turmeda es del fuerte contacto que en estas poblaciones mediterráneas tuvieron los cristianos y los musulmanes, aunque hoy no las conocemos en detalle. Y también de que hay una justicia immanente que acaba por desenmascarar a los hipocritas y asigna a cada cual el puesto que en realidad le ha correspondido en el drama de la vida.

Angel GONZALEZ PALENCIA
Túnez, 17 de junio de 1933.

HORAS MADRILEÑAS

LA DEL "COCK-TAIL"

La del "cock-tail", nada más, no. También la del "grip" y del "cobbler" y del "julep", etc., etc., o sea la de todas las bebidas americanas en boga, como esos sombreros femeninos empingorotados y/o abominables, y como el ir las mujeres (de catorce a cincuenta años) "en piernas" (sin medias) y con sandalias.

En cuanto a la hora del aperitivo, es desde hace tiempo "una hora" completamente madreña: todo el mundo la vive; la gente "bien" en los hoteles de lujo; la clase media en los bares y cervecerías; el pueblo en los "tupis". Una necesidad más que nos creamos y que cuesta dinero, lo que no obsta para que hasta el último "quidam", tome su "vermouth". ¿Qué no hay dinero? ¡Bah! Sonrímonos, brevemente, de esa muleta. Si no hubiera dinero no habría tampoco esa legión de ciudadanos, que fuman cigarrillos, se limpian las calzas dos veces al día, y "no pueden" prescindir, ni... prescinden, efectivamente, del "cock-tail", del "grog" o del "toiché". Lo que si es cierto que abundan los fulanes y zitanos a quienes algunas de esas bebidas americanas les obligan a hacer gestos, heroicamente disimulados... hasta donde es posible, como si ingirieran cien gramos de ricino. Y también intriga en su fuero interno a muchos de esos fulanes, el contenido de esas bebidas, cuyos nombres tampoco les dicen nada, por la sencilla razón de que... no los entienden. Claro está que así y todo se echan al colete esos "potingues" anglo-americanos, con la misma "pose" cosmopolita, o que ellos la creen así, con que lanzan al espacio densas bocanadas de humo de la pipa, enorme y repleta de tabaco rubio.

El candor de estos hombres resulta delicioso. ¡Y son tantos! Pero lo más divertido, es que los observas, se venlos contemplar largamente y a hurtadillas, la copa mediada del "cock-tail" que los acaban de servir, contemplación en la que se adivina la siguiente pregunta: "¿Qué será "esto" tan horrible que acabo de beber?" Desde luego, los cosmopolitas auténticos, que han viajado mucho, si conocen la mayoría de esas bebidas y saben lo que piden y lo que beben, cuando, por ejemplo, piden y beben un "cock-tail japonés", un "Sherry cobbler" o un "Icecream soda". Pero tales bebidas adquieren la categoría de lo isotérico y lo enigmático, para estos otros "cosmopolitas" que no rebasaron jamás San Sebastián, por el norte, y Córdoba o Sevilla, por el sur... A estos últimos voy a brindarles la charla que sostiene hoy hace mucho con un "barman", que se "formó profesionalmente", como él dice, en los grandes "bars" neoyorquinos, y que ahora regenta uno de los mejores de Madrid.

de crema de noyo, se añade "gin", se agita la mezcla, se cuela y se le añade de cáscara de limón. Luego se sirve con pajás para sorberlo.

Continúan los "golpes"... ¿Quisiera "descifrarme" el "cock-tail indio", de tanta aceptación en Monte-Carlo? —Detallado y muy "chico", es verdad. Se prepara con una cucharadita de jarabe de frambuesa, una de curasao, seis de marrasquino, seis gotas de Angosturas y una copa de coñac del tamaño de las de Jerez. Es un "cock-tail" fuerte, para paladares "hechos" y experimentados.

Estupendos, en otro estilo, el "gersey cock-tail", a base de sidra y de "Liberby-cock-tail" con jarabe de piña.

—¿Y el "cock-tail" japonés? —¡Maravilloso! Lleva jarabe de cebada, coñac, Angosturas y Oporto.

—¿Y el "ice-cream soda", que en Italia gusta tanto, y que se sirve en Nápoles como la bebida veraniega por excelencia? —Lo es, y de una prestancia "bien" indispensable. Se prepara con hielo, dos copas de licor (una de crema de vainilla y otra de "Kirsch"), a lo que se añade leche y otra mitad de agua de Seltz. Cabe sustituir el "Kirsch" y la crema de vainilla por ron.

—¿Nada más? —Nada más.

—Pues está riquísimo! Venga ahora un "champagne julep".

—En seguida.

—Y gracias por todo.

—¡Mándeme!

Y en tanto saboreo la deliciosa bebida, pienso en lo que esta "documentación" va a permitir postinear a muchos, a muchísimos, devotos de "la hora del "cock-tail", esa costumbre tan castiza y tan madreña hoy, a pesar de su origen de extranjería, del dinero que cuesta y de que... según dicen, no lo hay.

Curro VARGAS

La iglesia de Santa Sofía en ruina

Es una de las más antiguas del mundo y se usaba como mezquita

ESTAMBUL, 27.—Una de las iglesias cristianas más antiguas del mundo, la de Santa Sofía, situada en Constantinopla, que venía siendo usada como mezquita desde la toma de dicha ciudad por los turcos en el año 1453, ha sido declarada en peligro inmediato de ruina por el técnico francés Alejandro Raymond.

La famosa cúpula de Santa Sofía tiene una antigüedad de mil cuatrocientos años, y la última vez que fue reparada debió de ser hace mil años.

Ni un solo votante

CHARLESTON, 27.—Para los habitantes del distrito de Pocalatoc, Estado de West Virginia, las palabras "seco" y "húmedo" carecen del valor que tienen en otros Estados de la Unión.

Se abrieron las urnas de la "ley seca" en la región de Pocalatoc, pero el resultado fué sencillamente orientador. Los jueces de colegio se pasaron las veinticuatro horas del día esperando votantes... pero no llegó uno.

LA COMISION DE TARIFAS DE ENERGIA ELECTRICA Y EL AYUNTAMIENTO

En la Comisión mixta se estudia la manera de que las tarifas favorezcan el consumo

Pero se teme que salga perjudicado el pequeño consumidor

La última sesión municipal aceptó la propuesta del señor Layús de no participar en la Comisión mixta creada por el ministerio de Industria y Comercio para tratar de las tarifas de energía eléctrica y una aplicación racional de las mismas, como incentivo para el aumento del consumo. La propuesta se basaba en que se da al asunto una tendencia estatificadora que merma la competencia del Ayuntamiento en materia tan propia y definida de ella como son los servicios municipales de electricidad. Además, se fundaba en la carencia de un criterio técnico que oponer al de las Empresas, únicas que acuden con una finalidad y una orientación que contrasta con la ausencia de estudio y de criterio del Ayuntamiento y del Estado.

El Gobierno se ha encontrado ante el problema de la superproducción de energía eléctrica y trata de darla empleo. Pudiera influir en el problema la electrificación de ferrocarriles proyectada y las aplicaciones industriales; pero parece que el Gobierno busca que el mayor consumo doméstico sea el principal cauce de salida de tal exceso de energía. Se trata de favorecer, según nuestros informantes, el consumo de ésta con usos domésticos distintos del alumbrado (planchas, calentadores, cocinas, aparatos de limpieza...) y que la racionalización de las tarifas favorezca el mayor empleo.

Este es el principal asunto que estudia la citada Comisión mixta, que preside el presidente del Consejo Ordenador de la Economía Nacional y en la que están representadas las Empresas productoras y distribuidoras y también los consumidores, personificados en el Ayuntamiento de Madrid y con un sólo representante.

Temores por los pequeños consumidores

El alcalde nombró representante al señor Layús, quien después de algún tiempo de actuación, en vista de esa inferioridad y en vista de la falta de criterio avalado por la Corporación, propuso la retirada. Hasta ahora los estudios realizados por la Comisión se han basado exclusivamente en propuesta de las Empresas. Propugnan éstas la aplicación de tarifas bloques, con arreglo a las cuales el precio por unidad disminuya a medida que crece el consumo. El principio fué considerado aceptable por el representante municipal, caso de que se desentendiera dentro de límites adecuados, porque, si éstos son elevados, sólo resultará beneficiado el gran consumidor. El pequeño puede incluso resultar perjudicado.

Los representantes de las empresas no quisieron aceptar la enmienda del señor Layús en el sentido de que, al aplicar las nuevas tarifas, no resulte el servicio al abonado más caro que en la actualidad. Las empresas sólo aceptan este criterio en el caso de que el abonado alcance el límite de consumo del primer bloque, el cual se calcula en función de la totalidad de potencia instalada por tres horas diarias, de utilización de la misma a un precio igual al que actualmente rige, afectado de una rebaja de un 5 por 100.

El bloque o límite es máximo, y pueden las Compañías señalar otros más bajos; pero sería facultad exclusiva suya y no se les podrá obligar a ello. Los consumidores por bajo de ese límite podrían, por lo tanto, encontrar encarecido el fluido.

El señor Cordero era partidario de que la representación municipal continuara, para vigilar la marcha del problema; pero se le opuso que no podrá hacer nada eficaz si no se lleva una orientación municipal definida que oponer a la particular de las empresas. Debe definirse una orientación elaborada por la técnica y sometida al pleno del Concejo.

En la semana próxima se celebrará en Madrid una Asamblea convocada por la Asociación Oficial de Vecinos Inquilinos para tratar de las nuevas tarifas de fluido eléctrico, que se pretenden implantar, y acordar las medidas que deben adoptarse para evitar que se lleven a efecto. El Com. de dicha Asociación ha tomado, sobre este particular, los siguientes acuerdos:

Primero. Hacer pública su más enérgica protesta frente al proyecto de establecer la tarifa bloque para el consumo de electricidad dedicada a usos domésticos en los términos concebidos por la Comisión encargada por el Ministerio para estudiar el asunto, ya que tendría la consecuencia de elevar las tarifas a los consumidores más modestos.

Segundo. Dirigirse a los diputados de Cortes por Madrid y a los concejales, solicitando que desde sus respectivas posiciones se opongan a este proyecto.

La Comisión municipal de Gobernación ha buscado otro calle para dedicarlo a Francisco Ferrer: la avenida de la Plaza de Toros. Propondrá también al Pleno dar el nombre de Federico Balart a la parte que queda de la calle de la Flor y el de Amadeo Vives a la de la Encarnación.

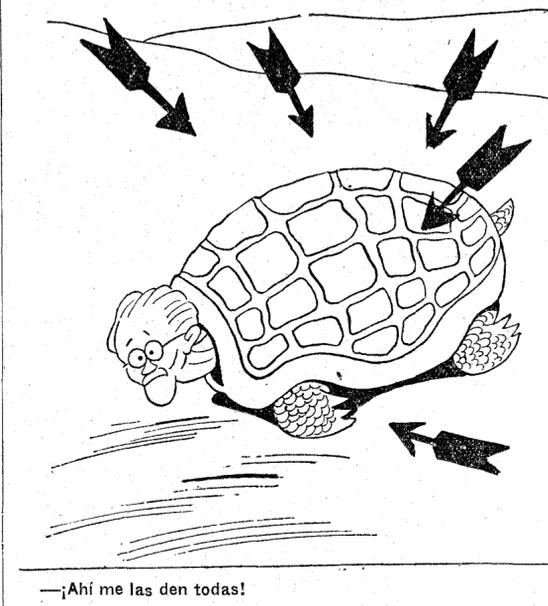
Casas baratas

Bajo la presidencia del director de Trabajo, señor Barbaín, y con la asistencia de todos los vocales, entre los que figura el alcalde, se reunió ayer el Pleno del Patronato de Política Social Inmobiliaria del Estado.

El objeto de la reunión fué estudiar la fórmula financiera de mejor y más práctica aplicación que el Estado pueda emplear para proteger la edificación de las casas baratas del Ayuntamiento de Madrid.

El proyecto ha sido estudiado por el

Y VAMOS VIVIENDO, por K-HITO



Cinco Universidades para Austria pide ayuda a los jefes racistas

Un discurso de Goebbels en la escuela de jefes de Plassenburgo

NAUEN, 27.—En la visita que el ministro de Propaganda ha realizado a la Escuela de jefes nacionalistas-socialistas de Plassenburgo ha declarado que la revolución nacionalista-socialista no se limitará solamente a Alemania, sino que dentro de cincuenta años se habrá extendido a toda Europa, y que, análoga a la Revolución francesa, la Revolución racista será precursora de la Revolución europea.

Goebbels anunció que en los próximos ocho años se crearán cinco Universidades más donde han de completarse su educación los antiguos racistas que hoy son elegidos jefes. "Si cada año salen cinco mil hombres de las Universidades, la Alemania nacionalista-socialista estará asegurada, no sólo por siglos, sino por toda la eternidad."

La economía

NAUEN, 27.—En la Asamblea plenaria de la Cámara de la Industria y del Comercio de Baden ha pronunciado un discurso el "reichsstatthalter" o gobernador del Estado particular, Wagner, quien ha dicho que los nacionalistas-socialistas no reconocen íntegramente la estructura económica de Alemania, procedente de la época del liberalismo, pero que ello no quiere decir que, al tomar el Estado las riendas de la vida político-económica, se haya de apartar los principios de la economía privada. Las medidas económicas de los últimos seis meses demuestran que se debe sostener y ampliar la economía privada en Alemania.

Por otro lado, informes llegados a Viena hacen resaltar la presencia en Baviera, en las proximidades de las fronteras del Tirolo y de Salzburgo, de campamentos de refugiados que parece no esperar más que la señal de un golpe de mano sobre las fronteras de Austria.

El paro

NAUEN, 27.—Siguiendo el ejemplo dado por treinta distritos de la Prusia Oriental, que no tienen ningún obrero en paro forzoso, se anuncia que en el distrito de Meschede (región del Ruhr) el día 15 de agosto no habrá ningún obrero desocupado.

El Centro

BERLIN, 27.—Los diputados pertenecientes a la minoría parlamentaria centrista de menos de sesenta años de edad y que no sean ni mujeres ni eclesiásticos podrán ser recibidos en el partido "nazi" en calidad de "aitas de la fracción nacional-socialista".

El incendio del Reichstag

MUNICH, 27.—La vista de la causa seguida por los Tribunales contra el holandés Van der Lubbe, acusado de haber sido el incendiario del Reichstag, vista que debía empezar en breve, ha sido nuevamente aplazada.

Refiriéndose a este aplazamiento del proceso, el ministro de Justicia bávaro ha manifestado que se verificará a fines del próximo mes de noviembre o a primeros de diciembre.

El mencionado ministro ha añadido que la defensa del acusado será efectuada por abogados alemanes, pues los Tribunales se han negado rotundamente a que tomen parte en la defensa de Van der Lubbe ningún abogado de nacionalidad extranjera.

El ministro de Justicia bávaro ha terminado diciendo que el acusado no había podido encender todos los focos que produjeron el incendio del Reichstag y que obligatoriamente Van der Lubbe tenía que tener cómplices.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid..... 2,50 pesetas al mes.

Provincias..... 9 pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCL. RTADO

Patronato, que formuló dictamen proponiendo una modificación fundamental en el plan financiero presentado por la Sociedad constructora, modificación que la Sociedad no ha podido aceptar de modo inmediato por impedirse los compromisos contractuales adquiridos por la Municipalidad madrileña.

Maestros y maestras para escuelas catolicas

Cursos de preparación profesional con matrícula gratuita

Cruzados de la Enseñanza ha organizado una Academia pedagógica que tendrá a su cargo dos cursos breves de preparación profesional para maestros y maestras de Primera enseñanza con destino a las escuelas católicas de Madrid y su provincia.

Los aspirantes a estos cursos breves acreditarán en debida forma: Primero. Que son españoles y de buena conducta moral y religiosa.

Segundo. Que no tienen defecto físico ni padecen enfermedad que les impida el ejercicio de la enseñanza.

Tercero. Que han terminado los estudios necesarios para obtener el título de maestro de Primera enseñanza.

Los aspirantes a estos cursos breves acreditarán en debida forma: Primero. Que son españoles y de buena conducta moral y religiosa.

Segundo. Que no tienen defecto físico ni padecen enfermedad que les impida el ejercicio de la enseñanza.

Tercero. Que han terminado los estudios necesarios para obtener el título de maestro de Primera enseñanza.

Los aspirantes a estos cursos breves acreditarán en debida forma: Primero. Que son españoles y de buena conducta moral y religiosa.

Segundo. Que no tienen defecto físico ni padecen enfermedad que les impida el ejercicio de la enseñanza.

Tercero. Que han terminado los estudios necesarios para obtener el título de maestro de Primera enseñanza.

Los aspirantes a estos cursos breves acreditarán en debida forma: Primero. Que son españoles y de buena conducta moral y religiosa.

Segundo. Que no tienen defecto físico ni padecen enfermedad que les impida el ejercicio de la enseñanza.

Tercero. Que han terminado los estudios necesarios para obtener el título de maestro de Primera enseñanza.

Los aspirantes a estos cursos breves acreditarán en debida forma: Primero. Que son españoles y de buena conducta moral y religiosa.

Segundo. Que no tienen defecto físico ni padecen enfermedad que les impida el ejercicio de la enseñanza.

Tercero. Que han terminado los estudios necesarios para obtener el título de maestro de Primera enseñanza.

Los aspirantes a estos cursos breves acreditarán en debida forma: Primero. Que son españoles y de buena conducta moral y religiosa.

Segundo. Que no tienen defecto físico ni padecen enfermedad que les impida el ejercicio de la enseñanza.

Tercero. Que han terminado los estudios necesarios para obtener el título de maestro de Primera enseñanza.

Los aspirantes a estos cursos breves acreditarán en debida forma: Primero. Que son españoles y de buena conducta moral y religiosa.

Segundo. Que no tienen defecto físico ni padecen enfermedad que les impida el ejercicio de la enseñanza.

Tercero. Que han terminado los estudios necesarios para obtener el título de maestro de Primera enseñanza.

Los aspirantes a estos cursos breves acreditarán en debida forma: Primero. Que son españoles y de buena conducta moral y religiosa.

Segundo. Que no tienen defecto físico ni padecen enfermedad que les impida el ejercicio de la enseñanza.

Tercero. Que han terminado los estudios necesarios para obtener el título de maestro de Primera enseñanza.

Los aspirantes a estos cursos breves acreditarán en debida forma: Primero. Que son españoles y de buena conducta moral y religiosa.

Segundo. Que no tienen defecto físico ni padecen enfermedad que les impida el ejercicio de la enseñanza.

Tercero. Que han terminado los estudios necesarios para obtener el título de maestro de Primera enseñanza.

Los aspirantes a estos cursos breves acreditarán en debida forma: Primero. Que son españoles y de buena conducta moral y religiosa.

Segundo. Que no tienen defecto físico ni padecen enfermedad que les impida el ejercicio de la enseñanza.

Tercero. Que han terminado los estudios necesarios para obtener el título de maestro de Primera enseñanza.

Los aspirantes a estos cursos breves acreditarán en debida forma: Primero. Que son españoles y de buena conducta moral y religiosa.

Segundo. Que no tienen defecto físico ni padecen enfermedad que les impida el ejercicio de la enseñanza.

Tercero. Que han terminado los estudios necesarios para obtener el título de maestro de Primera enseñanza.

Los aspirantes a estos cursos breves acreditarán en debida forma: Primero. Que son españoles y de buena conducta moral y religiosa.

Segundo. Que no tienen defecto físico ni padecen enfermedad que les impida el ejercicio de la enseñanza.

Tercero. Que han terminado los estudios necesarios para obtener el título de maestro de Primera enseñanza.

Los aspirantes a estos cursos breves acreditarán en debida forma: Primero. Que son españoles y de buena conducta moral y religiosa.

Segundo. Que no tienen defecto físico ni padecen enfermedad que les impida el ejercicio de la enseñanza.

Tercero. Que han terminado los estudios necesarios para obtener el título de maestro de Primera enseñanza.

Los aspirantes a estos cursos breves acreditarán en debida forma: Primero. Que son españoles y de buena conducta moral y religiosa.

Segundo. Que no tienen defecto físico ni padecen enfermedad que les impida el ejercicio de la enseñanza.

Tercero. Que han terminado los estudios necesarios para obtener el título de maestro de Primera enseñanza.

Los aspirantes a estos cursos breves acreditarán en debida forma: Primero. Que son españoles y de buena conducta moral y religiosa.

Segundo. Que no tienen defecto físico ni padecen enfermedad que les impida el ejercicio de la enseñanza.

Tercero. Que han terminado los estudios necesarios para obtener el título de maestro de Primera enseñanza.

Los aspirantes a estos cursos breves acreditarán en debida forma: Primero. Que son españoles y de buena conducta moral y religiosa.

Segundo. Que no tienen defecto físico ni padecen enfermedad que les impida el ejercicio de la enseñanza.

Tercero. Que han terminado los estudios necesarios para obtener el título de maestro de Primera enseñanza.

Los aspirantes a estos cursos breves acreditarán en debida forma: Primero. Que son españoles y de buena conducta moral y religiosa.

Segundo. Que no tienen defecto físico ni padecen enfermedad que les impida el ejercicio de la enseñanza.

Tercero. Que han terminado los estudios necesarios para obtener el título de maestro de Primera enseñanza.

Los aspirantes a estos cursos breves acreditarán en debida forma: Primero. Que son españoles y de buena conducta moral y religiosa.

Segundo. Que no tienen defecto físico ni padecen enfermedad que les impida el ejercicio de la enseñanza.

Tercero. Que han terminado los estudios necesarios para obtener el título de maestro de Primera enseñanza.

Los aspirantes a estos cursos breves acreditarán en debida forma: Primero. Que son españoles y de buena conducta moral y religiosa.

Segundo. Que no tienen defecto físico ni padecen enfermedad que les impida el ejercicio de la enseñanza.

Tercero. Que han terminado los estudios necesarios para obtener el título de maestro de Primera enseñanza.

Los aspirantes a estos cursos breves acreditarán en debida forma: Primero. Que son españoles y de buena conducta moral y religiosa.

Segundo. Que no tienen defecto físico ni padecen enfermedad que les impida el ejercicio de la enseñanza.

Tercero. Que han terminado los estudios necesarios para obtener el título de maestro de Primera enseñanza.

Los aspirantes a estos cursos breves acreditarán en debida forma: Primero. Que son españoles y de buena conducta moral y religiosa.

Segundo. Que no tienen defecto físico ni padecen enfermedad que les impida el ejercicio de la enseñanza.

Tercero. Que han terminado los estudios necesarios para obtener el título de maestro de Primera enseñanza.

Los aspirantes a estos cursos breves acreditarán en debida forma: Primero. Que son españoles y de buena conducta moral y religiosa.

Segundo. Que no tienen defecto físico ni padecen enfermedad que les impida el ejercicio de la enseñanza.

Tercero. Que han terminado los estudios necesarios para obtener el título de maestro de Primera enseñanza.

Los aspirantes a estos cursos breves acreditarán en debida forma: Primero. Que son españoles y de buena conducta moral y religiosa.

Segundo. Que no tienen defecto físico ni padecen enfermedad que les impida el ejercicio de la enseñanza.

Tercero. Que han terminado los estudios necesarios para obtener el título de maestro de Primera enseñanza.

Los aspirantes a estos cursos breves acreditarán en debida forma: Primero. Que son españoles y de buena conducta moral y religiosa.

Segundo. Que no tienen defecto físico ni padecen enfermedad que les impida el ejercicio de la enseñanza.

Tercero. Que han terminado los estudios necesarios para obtener el título de maestro de Primera enseñanza.

Los aspirantes a estos cursos breves acreditarán en debida forma: Primero. Que son españoles y de buena conducta moral y religiosa.

Segundo. Que no tienen defecto físico ni padecen enfermedad que les impida el ejercicio de la enseñanza.

Tercero. Que han terminado los estudios necesarios para obtener el título de maestro de Primera enseñanza.

Los aspirantes a estos cursos breves acreditarán en debida forma: Primero. Que son españoles y de buena conducta moral y religiosa.

Segundo. Que no tienen defecto físico ni padecen enfermedad que les impida el ejercicio de la enseñanza.

Tercero. Que han terminado los estudios necesarios para obtener el título de maestro de Primera enseñanza.

Los aspirantes a estos cursos breves acreditarán en debida forma: Primero. Que son españoles y de buena conducta moral y religiosa.

Segundo. Que no tienen defecto físico ni padecen enfermedad que les impida el ejercicio de la enseñanza.

Tercero. Que han terminado los estudios necesarios para obtener el título de maestro de Primera enseñanza.

Los aspirantes a estos cursos breves acreditarán en debida forma: Primero. Que son españoles y de buena conducta moral y religiosa.

Segundo. Que no tienen defecto físico ni padecen enfermedad